

PROGRAMACIÓN

HISTORIA DEL MUNDO CONTEMPORÁNEO

CURSO 2023-2024



1. INTRODUCCIÓN	3
1.1. CARACTERÍSTICAS DE LA MATERIA DE HISTORIA DEL MUNDO CONTEMPORÁNEO	3
1.2. MARCO LEGAL Y CONCRECIÓN CURRICULAR	4
1.3. CONTEXTUALIZACIÓN	5
1.4. CARACTERÍSTICAS DEL ALUMNADO	7
2. OBJETIVOS	7
3. COMPETENCIAS	9
3.1. COMPETENCIAS CLAVE	9
3.1.1. DESCRIPTORES OPERATIVOS DE LAS COMPETENCIAS CLAVE	10
3.1.2. CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA A LA CONSECUCCIÓN DE LAS COMPETENCIAS CLAVE.	16
3.2. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DE HISTORIA DEL MUNDO CONTEMPORÁNEO	17
4. SABERES BÁSICOS	27
5. CRITERIOS DE EVALUACIÓN	30
7. METODOLOGÍA	57
7.1. PRINCIPIOS Y ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS (DUA)	58
7.2. ORGANIZACIÓN DE TIEMPOS	58
7.3. ORGANIZACIÓN DE ESPACIOS	59
7.4. AGRUPAMIENTOS	59
7.5. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS	59
8. PLANES DE CENTRO	60
8.1. PLAN DIGITAL DE CENTRO.	60
8.2. PLAN DE LECTURA.	60
8.3. CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA A LA METODOLOGÍA STEAM	61
9. MEDIDAS DE INCLUSIÓN EDUCATIVA	61
9.1. MEDIDAS DE INCLUSIÓN ADOPTADAS A NIVEL DE AULA	63
9.2. MEDIDAS DE INCLUSIÓN INDIVIDUALIZADAS	63
10. PLAN DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS.	63
11. ELEMENTOS TRANSVERSALES DEL CURRÍCULO	64
12. EVALUACIÓN	65
12.1. EVALUACIÓN DEL PROCESO DE APRENDIZAJE	66
12.1.1. INSTRUMENTOS Y PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN	66
12.1.2. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	67
12.1.3. CRITERIOS DE RECUPERACIÓN	68
12.2. EVALUACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA	68
12.2.1. EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE	69
12.2.2. EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN	69
13. UNIDADES DIDÁCTICAS (TEMPORALIZACIÓN DE CONTENIDOS)	70

1. INTRODUCCIÓN

Programar consiste en plantear, prever y proponer bajo factores psicológicos, cognitivos, pedagógicos y culturales, un conjunto de nociones que se van a transmitir, desde unas intenciones concretas y bajo una concepción de modelo didáctico.

Toda programación debe responder a cinco preguntas claves: ¿qué enseñar?, ¿cómo enseñar?, ¿cuándo enseñar?, ¿qué, cómo y cuándo evaluar? y, por último, ¿cómo ha sido mi tarea como docente?, pues el ejercicio crítico es la base para poder mejorar en el futuro. Todas estas preguntas han de ser contestadas en la programación tal y como establecen autores como F. Martínez Navarro, con el ánimo de evitar la improvisación en nuestra práctica docente. Si bien, la programación didáctica es abierta y flexible por lo que en cualquier momento podremos añadir, modificar o adaptar nuestra programación en relación a las necesidades y al contexto educativo en el que pretendamos incidir.

En consecuencia, la programación pretende potenciar la **reflexión** del profesorado, **mejorar** así su práctica profesional, **adecuar** la respuesta educativa al alumnado y al centro y **proporcionar** una formación tecnológica adecuada a nuestros alumnos.

Los apartados que conforman esta programación didáctica se ajustan a lo establecido en el artículo 8.2 de la Orden 118/2022, de 14 de junio, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, de regulación de la organización y el funcionamiento de los centros públicos que imparten enseñanzas de Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato y Formación Profesional en la comunidad de Castilla-La Mancha.

1.1. CARACTERÍSTICAS DE LA MATERIA DE HISTORIA DEL MUNDO CONTEMPORÁNEO

La asignatura de Historia del Mundo Contemporáneo pretende proporcionar al alumnado una visión rigurosa y a la vez útil y funcional de la historia contemporánea, orientada a promover la observación, análisis e interpretación de su entorno real y, al mismo tiempo, al ejercicio de una ciudadanía activa e implicada en la mejora de la vida social. El pensamiento histórico, que integra el conjunto de intenciones, estrategias y métodos que orientan el estudio del pasado, se pone al servicio de la comprensión del presente para afrontar así los retos que nos plantea el siglo XXI. Porque es desde la observación del mundo actual y la previsión del porvenir que ya despunta, de donde surge la necesidad de dirigir nuestra mirada a la historia, más o menos reciente, para obtener las claves, las preguntas y tal vez también alguna de las respuestas con las que entender y mejorar el mundo en el que vivimos. Los problemas y retos que nos plantea la realidad globalizada que configura nuestro entorno son múltiples e ineludibles, y no es posible atenderlos sin los recursos que nos ofrece la historia contemporánea, que desde hace algo más de dos siglos trata de dar respuesta a buena parte de estos mismos desafíos. En este sentido, el alumnado debe tomar conciencia de que hereda un legado, dado en las experiencias acumuladas por las generaciones que nos precedieron, en el que junto a los grandes logros que nos permiten disponer hoy de un relativo bienestar,

también cabe encontrar errores, fracasos y hechos dolorosos que es preciso afrontar e incorporar a nuestra memoria colectiva para aprender a evitar situaciones semejantes. Ahora bien, concebir la historia como un proceso abierto, siempre en construcción, en el que los ciudadanos escriben su propio destino, implica asumir una responsabilidad cívica, comprometida con unos principios que tienen sus raíces en aquella herencia recibida, pero también en los anhelos y proyectos incumplidos de aquellos que dedicaron sus vidas a lograr una sociedad más justa, equitativa y solidaria.

1.2. MARCO LEGAL Y CONCRECIÓN CURRICULAR

El ordenamiento jurídico que nos resulta de aplicación en nuestro ámbito profesional como docentes emana del derecho fundamental a la educación, recogido en el artículo 27 de la Constitución Española de 1978, y que se concreta en la siguiente normativa, ordenada jerárquicamente, en base a los preceptos que enuncia el artículo 9.3 de nuestra carta magna: *Y que viene regulado en las siguientes leyes y disposiciones*

- **Ley Orgánica 2/2006**, de 3 de mayo, de Educación 2/2006¹, BOE de 4 de mayo), modificada por la Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se Modifica la Ley Orgánica de Educación² (en adelante LOE-LOMLOE) (BOE de 29 de diciembre).
- **Real Decreto 732/1995**, de 5 mayo, por el que se establecen los derechos y deberes de los alumnos y las normas de convivencia en los centros (BOE de 2 de junio).
- Real Decreto 243/2022, de 5 de abril, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas del Bachillerato (BOE de 6 de abril).

Toda esta normativa, de carácter básico, se concreta en nuestra Comunidad Autónoma, fundamentalmente, en la legislación que se enuncia a continuación:

- **Ley 7/2010**, de 20 de julio, de Educación de Castilla-La Mancha (en adelante LECM) (DOCM de 28 de julio).
- **Decreto 3/2008**, de 08-01-2008, de convivencia escolar en Castilla- La Mancha (DOCM de 11 de enero).
- **Decreto 85/2018**, de 20 de noviembre, por el que se regula la inclusión educativa del alumnado en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha (DOCM de 23 de noviembre).
- **Decreto 83/2022, de 12 de julio**, por el que se establece la ordenación y el currículo de Bachillerato en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha (DOCM de 14 de julio).
- **Orden 118/2022, de 14 de junio**, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, de regulación de la organización y el funcionamiento de los centros públicos que imparten enseñanzas de Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato y Formación Profesional en la comunidad de Castilla-La Mancha (DOCM de 22 de junio).
- **Orden 187/2022 de 27 de septiembre**, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se regula la evaluación en Bachillerato en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha (DOCM de 30 de septiembre).

¹ En adelante LOE.

² En adelante LOMLOE.

1.3. CONTEXTUALIZACIÓN

El desarrollo de esta programación tiene en consideración el Proyecto Educativo de centro, documento programático que define su identidad, recoge los valores, y establece los objetivos y prioridades en coherencia con el contexto socioeconómico y con los principios y objetivos recogidos en la legislación vigente. El Proyecto Educativo y las programaciones didácticas desarrollan la autonomía pedagógica del centro educativo de acuerdo con lo establecido en los artículos 121 de la LOE-LOMLOE y 102 de LECM.

Nuestro IES está enclavado en el centro geográfico de la provincia de Ciudad Real, a 3 Kms de la capital y recibe alumnos de cuatro localidades pertenecientes al Campo de Calatrava: Miguelturra, Pozuelo de Calatrava, Ballesteros de Calatrava y, aunque de forma muy irregular, también de la localidad de Villar del Pozo.

La principal fuente de riqueza se centra en el sector servicios y de la construcción, que emplea a más de la mitad de la población activa. Este dato hay que ponerlo en relación con la proximidad de la capital.

Otros factores de riqueza se centran en la agricultura y ganadería. Las producciones agrícolas son de secano, principalmente cereales. El comercio se centra en torno a bienes de consumo de carácter primario y de suministros.

Asumiendo el desarrollo de los principios educativos referidos y teniendo en cuenta la situación sociocultural de nuestros alumnos y su edad madurativa, además de las influencias que reciben de la sociedad, nuestra actividad educativa procurará, además, de forma general, los siguientes principios educativos y que se integran en la programación didáctica:

1º.- Educación en libertad, paz y tolerancia.

Procuramos crear una cultura de “No Violencia” y respeto a los demás, una educación en el respeto de los derechos y libertades fundamentales, en la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, en la igualdad de trato y no discriminación de las personas con discapacidad, la cohesión social, la cooperación y solidaridad entre los pueblos.

Una educación en el ejercicio de la tolerancia y de la libertad dentro de los principios democráticos de convivencia, así como en la prevención de conflictos y la resolución pacífica de los mismos.

2º. Educación en el trabajo y responsabilidad.

Fomentamos el trabajo bien hecho como fuente de satisfacción personal. Una actividad didáctica bien preparada y presentada es el mejor instrumento de que disponemos para hacer posible que los alumnos asuman el trabajo y el estudio como medio personal de formación

integral para construir su futuro. El desarrollo de la capacidad de los alumnos para regular su propio aprendizaje, confiar en sus aptitudes y conocimientos, así como para desarrollar la creatividad, la iniciativa personal y el espíritu emprendedor. **3º. Orientación académica y profesional**

El Centro dará respuesta a este aspecto por medio de las actividades del departamento de orientación, las tutorías y las materias de iniciación profesional.

Esta orientación debe servir para que el alumno elija aquellas salidas profesionales o educativas más acordes con sus intereses, posibilidades y destrezas. La orientación educativa y profesional de los estudiantes, como medio necesario para el logro de una formación personalizada, que propicie una educación integral en conocimientos, destrezas y valores.

4º.-Actividades complementarias y extraescolares.

En el centro se fomentan estas actividades como enriquecedoras del currículo en el desarrollo integral y desarrollo de la autoestima de los alumnos y alumnas.

El programa de actividades complementarias:

- Estimula el deseo de investigar y saber.
- Favorece la sensibilidad, la curiosidad y la creatividad del alumno/a.
- Promueve en el alumno/a un sentimiento positivo de pertenencia al centro y al grupo.
- Mejorar las relaciones entre los alumnos y alumnas fuera del ámbito académico y ayuda a adquirir habilidades sociales y de comunicación.
- Posibilita el acceso a las actividades culturales y deportivas a todos los alumnos y alumnas ampliando su horizonte cultural.

5º.- Educación en la igualdad, diversidad e integración.

En el centro se promueve el establecimiento de relaciones personales basadas en la sinceridad afectiva y la comunicación, evitando el entramado rechazo-agresividad.

Se evitarán las desigualdades derivadas de factores sociales, económicos, culturales, geográficos, étnicos o de cualquier otra índole prestando especial atención a los problemas sociales como la marginación, el tercer mundo, la injusticia, etc.

Se realizará especial hincapié en erradicar definitivamente la violencia de género, como principio de máxima igualdad. La formación en el respeto y reconocimiento de la pluralidad cultural de España y de la interculturalidad como un elemento enriquecedor de la sociedad.

Este planteamiento se conecta con el Plan de igualdad y convivencia del centro.

6º.- Educación que asume la innovación y la digitalización.

El centro utiliza e incorpora, con especial preferencia, instrumentos educativos basados en las nuevas tecnologías. Se trata de hacer un centro que, no olvidando los instrumentos tradicionales de transmisión de conocimientos, incorpore los modernos avances tecnológicos, para conseguir que los procesos de enseñanza-aprendizaje familiaricen a los alumnos/as con los avances del mundo contemporáneo. Como centro STEAM, se incentiva la participación a nivel individual del profesorado del centro, en la utilización de esta metodología y la realización de un proyecto interdisciplinar de centro.

Este planteamiento se conecta con el Plan Digital de centro.

7º.- Educación en el medio ambiente.

Promovemos actividades de respeto y de responsabilidad hacia el equilibrio ecológico y actitudes de consumo que sean respetuosas con el medio ambiente.

Estas actividades y actitudes implican dos objetivos: capacitar a los alumnos para que puedan disfrutar del entorno natural y renunciar conscientemente al esparcimiento en el medio natural donde la actividad humana resulte agresiva.

La adquisición de valores que propicien el respeto hacia los seres vivos y el medio ambiente, en particular al valor de los espacios forestales y el desarrollo sostenible.

8ª.- Educación en la interculturalidad.

Consideramos imprescindible incentivar la diversidad lingüística y cultural. El aprendizaje de las lenguas y el conocimiento de las culturas son elementos fundamentales del proyecto europeo, porque permiten a los ciudadanos y ciudadanas, y por extensión a los sistemas de educación y formación, aprovechar plenamente las ventajas de la libre circulación, la movilidad y la integración en otros países, ya sea con fines formativos, culturales o profesionales.

El impulso del plurilingüismo y el uso funcional de las lenguas con las que el alumnado puede comunicarse y enriquecer sus relaciones sociales y desenvolverse en contextos distintos al propio, accediendo a las diversas fuentes de información y comunicación. La necesidad de una comunicación eficaz y fluida con el resto de los ciudadanos de la Unión Europea, en todas las facetas de la experiencia; las necesidades relacionadas con la investigación científica, las tecnologías de la información, las telecomunicaciones y los medios de comunicación; la creciente demanda social de enriquecimiento académico, artístico y cultural (cine, deporte, folclore, gastronomía,

Este planteamiento se conecta con el Plan Lector de centro.

1.4. CARACTERÍSTICAS DEL ALUMNADO

Como característica fundamental, se trata de un alumnado heterogéneo, no solo por la diversidad de su procedencia, estratos sociales y culturales sino por su diversidad de intereses e implicación en la materia. Dentro de las características psicoevolutivas podemos destacar que una mayoría de alumnos muestra una aceptable motivación por el aprendizaje y gracias a su maduración psicológica y al trabajo realizado en el ciclo anterior, son capaces de resolver de manera lógica problemas concretos y de abstraer ideas, que favorece el grado de autonomía e iniciativa al enfrentarse a propuestas de trabajo.

La mayoría de los alumnos ha cursado la etapa de educación secundaria obligatoria en nuestro centro. En general, el nivel de competencia curricular está ajustado a la etapa y nivel educativo en que se encuentran.

2. OBJETIVOS

Los objetivos, que responden el “para qué” de la acción educativa, son elementos de suma importancia en el proceso de enseñanza y aprendizaje porque expresan el conjunto de metas que pretendemos alcanzar con nuestros alumnos; son susceptibles de observación y evaluación. La LOE-LOMLOE, en su artículo 2, apartado I) establece como uno de los fines:

“La capacitación para garantizar la plena inserción del alumnado en la sociedad digital y el aprendizaje de un uso seguro de los medios digitales y respetuoso con la dignidad humana, los valores constitucionales, los derechos fundamentales y, particularmente, con el respeto y la garantía de la intimidad individual y colectiva”.

Partiendo de los principios y fines que los artículos 1 y 2 de la LOE-LOMLOE preceptúan, los objetivos de bachillerato y del Real Decreto 243/2022 y del Decreto 83/2022, de 12 de julio, por el que se establecen la ordenación y el currículo de Bachillerato para la Comunidad Autónoma de Castilla la Mancha. Dichos objetivos serían:

- a) Ejercer la ciudadanía democrática desde una perspectiva global y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución Española y por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.
- b) Consolidar una madurez personal, afectivo-sexual y social que les permita actuar de forma respetuosa, responsable y autónoma, desarrollar su espíritu crítico, además de prever, detectar y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales, así como las posibles situaciones de violencia.
- c) Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades de mujeres y hombres, analizar y valorar críticamente las desigualdades existentes, así como el reconocimiento y enseñanza del papel de las mujeres en cualquier momento y lugar, particularmente en Castilla-La Mancha, impulsando la igualdad real y la no discriminación por razón de nacimiento, sexo, origen racial o étnico, discapacidad, edad, enfermedad, religión o creencias, orientación sexual o identidad de género, además de por cualquier otra condición o circunstancia, tanto personal como social.
- d) Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.
- e) Dominar la lengua castellana tanto en su expresión oral como escrita.
- f) Expresarse, con fluidez y corrección, en una o más lenguas extranjeras, aproximándose, al menos en una de ellas, a un nivel B1 del Marco Común Europeo de Referencia de las Lenguas, como mínimo.
- g) Utilizar, con solvencia y responsabilidad, las tecnologías de la información y la comunicación.
- h) Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social, respetando y valorando específicamente, los

aspectos básicos de la cultura y la historia, con especial atención a los de Castilla-La Mancha, así como su patrimonio artístico y cultural.

- i) Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales, además de dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida.
- j) Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar, de forma crítica, la contribución de la ciencia y la tecnología al cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente.
- k) Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.
- l) Desarrollar la sensibilidad artística, literaria y el criterio estético como fuentes de formación y enriquecimiento cultural, conociendo y valorando creaciones artísticas, entre ellas las castellanomanchegas, sus hitos, sus personajes y representantes más destacados.
- m) Utilizar la educación física y el deporte para favorecer el desarrollo personal y social, afianzando los hábitos propios de las actividades físico-deportivas para favorecer el bienestar físico y mental.
- n) Afianzar actitudes de respeto y prevención en el ámbito de la movilidad segura y saludable.
 - ñ) Fomentar una actitud responsable y comprometida en la lucha contra el cambio climático y en la defensa del desarrollo sostenible.
- o) Conocer los límites de los recursos naturales del planeta y los medios disponibles para procurar su preservación, durante el máximo tiempo posible, abandonando el modelo de economía lineal seguido hasta el momento y adoptando tanto los hábitos de conducta como los conocimientos propios de una economía circular.

3. COMPETENCIAS

3.1. COMPETENCIAS CLAVE

El Bachillerato tiene como finalidad proporcionar al alumnado formación, madurez intelectual y humana, conocimientos, habilidades y actitudes que le permitan desarrollar funciones sociales e incorporarse a la vida activa con responsabilidad y aptitud. Debe, asimismo, facilitar la adquisición y el logro de las competencias indispensables para su futuro formativo y profesional, y capacitarlo para el acceso a la educación superior.

Para cumplir estos fines, es preciso que esta etapa contribuya a que el alumnado progrese en el grado de desarrollo de las competencias que, de acuerdo con el Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica, debe haberse alcanzado al finalizar la Educación Secundaria Obligatoria. Las competencias clave que se recogen en dicho Perfil de salida son las siguientes:

- Competencia en comunicación lingüística.
- Competencia plurilingüe.
- Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.

- Competencia digital.
- Competencia personal, social y de aprender a aprender.
- Competencia ciudadana.
- Competencia emprendedora.
- Competencia en conciencia y expresión culturales.

Estas competencias clave son la adaptación al sistema educativo español de las establecidas en la Recomendación del Consejo de la Unión Europea, de 22 de mayo de 2018, relativa a las competencias clave para el aprendizaje permanente. Esta adaptación responde a la necesidad de vincular dichas competencias a los retos y desafíos del siglo XXI, así como al contexto de la educación formal y, más concretamente, a los principios y fines del sistema educativo establecidos en la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.

El perfil de salida parte de una visión a la vez estructural y funcional de las competencias clave, cuya adquisición por parte del alumnado se considera indispensable para su desarrollo personal, para resolver situaciones y problemas de los distintos ámbitos de su vida, para crear nuevas oportunidades de mejora, así como para lograr la continuidad de su itinerario formativo y facilitar y desarrollar su inserción y participación activa en la sociedad y en el cuidado de las personas, del entorno natural y del planeta.

La vinculación entre los descriptores operativos y las competencias específicas propicia que de la evaluación de estas últimas pueda colegirse el grado de adquisición de las competencias clave definidas en el perfil de salida y, por tanto, la consecución de las competencias y objetivos previstos para la etapa

3.1.1. DESCRIPTORES OPERATIVOS DE LAS COMPETENCIAS CLAVE

Competencia en comunicación lingüística (CCL).

La competencia en comunicación lingüística supone interactuar de forma oral, escrita, signada o multimodal de manera coherente y adecuada en diferentes ámbitos y contextos y con diferentes propósitos comunicativos. Implica movilizar, de manera consciente, el conjunto de conocimientos, destrezas y actitudes que permiten comprender, interpretar y valorar críticamente mensajes orales, escritos, signados o multimodales evitando los riesgos de manipulación y desinformación, así como comunicarse eficazmente con otras personas de manera cooperativa, creativa, ética y respetuosa.

La competencia en comunicación lingüística constituye la base para el pensamiento propio y para la construcción del conocimiento en todos los ámbitos del saber. Por ello, su desarrollo está vinculado a la reflexión explícita acerca del funcionamiento de la lengua en los géneros discursivos específicos de cada área de conocimiento, así como a los usos de la oralidad, la escritura o la signación para pensar y para aprender. Por último, hace posible apreciar la dimensión estética del lenguaje y disfrutar de la cultura literaria.

Descriptorios operativos.

CCL1. Se expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal con fluidez, coherencia, corrección y adecuación a los diferentes contextos sociales y académicos, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa tanto para intercambiar información, crear conocimiento y argumentar sus opiniones como para establecer y cuidar sus relaciones interpersonales

CCL2. Comprende, interpreta y valora con actitud crítica textos orales, escritos, signados o multimodales de los distintos ámbitos, con especial énfasis en los textos académicos y de los medios de comunicación, para participar en diferentes contextos de manera activa e informada y para construir conocimiento..

CCL3. Localiza, selecciona y contrasta de manera autónoma información procedente de diferentes fuentes evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla de manera clara y rigurosa adoptando un punto de vista creativo y crítico a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.

CCL4. Lee con autonomía obras relevantes de la literatura poniéndolas en relación con su contexto sociohistórico de producción, con la tradición literaria anterior y posterior y examinando la huella de su legado en la actualidad, para construir y compartir su propia interpretación argumentada de las obras, crear y recrear obras de intención literaria y conformar progresivamente un mapa cultural.

CCL5. Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, evitando y rechazando los usos discriminatorios, así como los abusos de poder, para favorecer la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación.

Competencia plurilingüe (CP).

La competencia plurilingüe implica utilizar distintas lenguas, orales o signadas, de forma apropiada y eficaz para el aprendizaje y la comunicación. Esta competencia supone reconocer y respetar los perfiles lingüísticos individuales y aprovechar las experiencias propias para desarrollar estrategias que permitan mediar y hacer transferencias entre lenguas, incluidas las clásicas, y, en su caso, mantener y adquirir destrezas en la lengua o lenguas familiares y en las lenguas oficiales. Integra, asimismo, dimensiones históricas e interculturales orientadas a conocer, valorar y respetar la diversidad lingüística y cultural de la sociedad con el objetivo de fomentar la convivencia democrática.

Descriptorios operativos.

CP1. Utiliza con fluidez, adecuación y aceptable corrección una o más lenguas, además de la lengua familiar o de las lenguas familiares, para responder a sus necesidades comunicativas con espontaneidad y autonomía en diferentes situaciones y contextos de los ámbitos personal, social, educativo y profesional.

CP2. A partir de sus experiencias, desarrolla estrategias que le permitan ampliar y enriquecer de forma sistemática su repertorio lingüístico individual con el fin de comunicarse de manera eficaz. **CP3.** Conoce y valora críticamente la diversidad lingüística y cultural presente en la sociedad, integrándola en su desarrollo personal y anteponiendo la comprensión mutua como característica central de la comunicación, para fomentar la cohesión social.

Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM).

La competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (competencia STEM por sus siglas en inglés) entraña la comprensión del mundo utilizando los métodos científicos, el pensamiento y representación matemáticos, la tecnología y los métodos de la ingeniería para transformar el entorno de forma comprometida, responsable y sostenible.

La competencia matemática permite desarrollar y aplicar la perspectiva y el razonamiento matemáticos con el fin de resolver diversos problemas en diferentes contextos.

La competencia en ciencia conlleva la comprensión y explicación del entorno natural y social, utilizando un conjunto de conocimientos y metodologías, incluidas la observación y la experimentación, con el fin de plantear preguntas y extraer conclusiones basadas en pruebas para poder interpretar y transformar el mundo natural y el contexto social.

La competencia en tecnología e ingeniería comprende la aplicación de los conocimientos y metodologías propios de las ciencias para transformar nuestra sociedad de acuerdo con las necesidades o deseos de las personas en un marco de seguridad, responsabilidad y sostenibilidad.

Descriptorios operativos.

STEM1. Selecciona y utiliza métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones propias de la modalidad elegida y emplea estrategias variadas para la resolución de problemas analizando críticamente las soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario.

STEM2. Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar fenómenos relacionados con la modalidad elegida, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, planteándose hipótesis y contrastándolas o comprobándolas mediante la observación, la experimentación y la investigación, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, apreciando la importancia de la precisión y la veracidad y mostrando una actitud crítica acerca del alcance y limitaciones de los métodos empleados.

STEM3. Plantea y desarrolla proyectos diseñando y creando prototipos o modelos para generar o utilizar productos que den solución a una necesidad o problema de forma colaborativa, procurando la participación de todo el grupo, resolviendo pacíficamente los conflictos que puedan surgir, adaptándose ante la incertidumbre y evaluando el producto obtenido de acuerdo a los objetivos propuestos, la sostenibilidad y el impacto transformador en la sociedad.

STEM4. Interpreta y transmite los elementos más relevantes de investigaciones de forma clara y precisa, en diferentes formatos (gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas,

símbolos.) y aprovechando la cultura digital con ética y responsabilidad y valorando de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida para compartir y construir nuevos conocimientos.

STEM5. Planea y emprende acciones fundamentadas científicamente para promover la salud física y mental, y preservar el medio ambiente y los seres vivos, practicando el consumo responsable, aplicando principios de ética y seguridad para crear valor y transformar su entorno de forma sostenible adquiriendo compromisos como ciudadano en el ámbito local y global.

Competencia digital (CD).

La competencia digital implica el uso seguro, saludable, sostenible, crítico y responsable de las tecnologías digitales para el aprendizaje, para el trabajo y para la participación en la sociedad, así como la interacción con estas.

Incluye la alfabetización en información y datos, la comunicación y la colaboración, la educación mediática, la creación de contenidos digitales (incluida la programación), la seguridad (incluido el bienestar digital y las competencias relacionadas con la ciberseguridad), asuntos relacionados con la ciudadanía digital, la privacidad, la propiedad intelectual, la resolución de problemas y el pensamiento computacional y crítico.

Descriptorios operativos

CD1. Realiza búsquedas avanzadas comprendiendo cómo funcionan los motores de búsqueda en internet aplicando criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, seleccionando los resultados de manera crítica y organizando el almacenamiento de la información de manera adecuada y segura para referenciarla y reutilizarla posteriormente.

CD2. Crea, integra y reelabora contenidos digitales de forma individual o colectiva, aplicando medidas de seguridad y respetando, en todo momento, los derechos de autoría digital para ampliar sus recursos y generar nuevo conocimiento.

CD3. Selecciona, configura y utiliza dispositivos digitales, herramientas, aplicaciones y servicios en línea y los incorpora en su entorno personal de aprendizaje digital para comunicarse, trabajar colaborativamente y compartir información, gestionando de manera responsable sus acciones, presencia y visibilidad en la red y ejerciendo una ciudadanía digital activa, cívica y reflexiva.

CD4. Evalúa riesgos y aplica medidas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente y hace un uso crítico, legal, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.

CD5. Desarrolla soluciones tecnológicas innovadoras y sostenibles para dar respuesta a necesidades concretas, mostrando interés y curiosidad por la evolución de las tecnologías digitales y por su desarrollo sostenible y uso ético.

Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA).

La competencia personal, social y de aprender a aprender implica la capacidad de reflexionar sobre uno mismo para auto conocerse, aceptarse y promover un crecimiento

personal constante; gestionar el tiempo y la información eficazmente; colaborar con otros de forma constructiva; mantener la resiliencia; y gestionar el aprendizaje a lo largo de la vida. Incluye también la capacidad de hacer frente a la incertidumbre y a la complejidad; adaptarse a los cambios; aprender a gestionar los procesos metacognitivos; identificar conductas contrarias a la convivencia y desarrollar estrategias para abordarlas; contribuir al bienestar físico, mental y emocional propio y de las demás personas, desarrollando habilidades para cuidarse a sí mismo y a quienes lo rodean a través de la corresponsabilidad; ser capaz de llevar una vida orientada al futuro; así como expresar empatía y abordar los conflictos en un contexto integrador y de apoyo.

Descriptorios operativos

CPSAA1.

CPSAA1.1 Fortalece el optimismo, la resiliencia, la autoeficacia y la búsqueda de objetivos de forma autónoma para hacer eficaz su aprendizaje.

CPSAA1.2 Desarrolla una personalidad autónoma, gestionando constructivamente los cambios, la participación social y su propia actividad para dirigir su vida.

CPSAA2. Adopta de forma autónoma un estilo de vida sostenible y atiende al bienestar físico y mental propio y de los demás, buscando y ofreciendo apoyo en la sociedad para construir un mundo más saludable.

CPSAA3.

CPSAA3.1 Muestra sensibilidad hacia las emociones y experiencias de los demás, siendo consciente de la influencia que ejerce el grupo en las personas, para consolidar una personalidad empática e independiente y desarrollar su inteligencia.

CPSAA3.2 Distribuye en un grupo las tareas, recursos y responsabilidades de manera ecuánime, según sus objetivos, favoreciendo un enfoque sistémico para contribuir a la consecución de objetivos compartidos.

CPSAA4. Compara, analiza, evalúa y sintetiza datos, información e ideas de los medios de comunicación, para obtener conclusiones lógicas de forma autónoma, valorando la fiabilidad de las fuentes.

CPSAA5. Planifica a largo plazo evaluando los propósitos y los procesos de la construcción del conocimiento, relacionando los diferentes campos del mismo para desarrollar procesos autorregulados de aprendizaje que le permitan transmitir ese conocimiento, proponer ideas creativas y resolver problemas con autonomía.

Competencia ciudadana (CC).

La competencia ciudadana contribuye a que alumnos y alumnas puedan ejercer una ciudadanía responsable y participar plenamente en la vida social y cívica, basándose en la comprensión de los conceptos y las estructuras sociales, económicas, jurídicas y políticas, así como en el conocimiento de los acontecimientos mundiales y el compromiso activo con la sostenibilidad y el logro de una ciudadanía mundial. Incluye la alfabetización cívica, la adopción consciente de los valores propios de una cultura democrática fundada en el respeto a los derechos humanos, la reflexión crítica acerca de los grandes problemas éticos de nuestro

tiempo y el desarrollo de un estilo de vida sostenible acorde con los Objetivos de Desarrollo Sostenible planteados en la Agenda 2030.

Descriptorios operativos

CC1. Analiza hechos, normas e ideas relativas a la dimensión social, histórica, cívica y moral de su propia identidad, para contribuir a la consolidación de su madurez personal y social, adquirir una conciencia ciudadana y responsable, desarrollar la autonomía y el espíritu crítico, y establecer una interacción pacífica y respetuosa con los demás y con el entorno.

CC2. Reconoce, analiza y aplica en diversos contextos, de forma crítica y consecuente, los principios, ideales y valores relativos al proceso de integración europea, la Constitución Española, los derechos humanos, y la historia y el patrimonio cultural propios, a la vez que participa en todo tipo de actividades grupales con una actitud fundamentada en los principios y procedimientos democráticos, el compromiso ético con la igualdad, la cohesión social, el desarrollo sostenible y el logro de la ciudadanía mundial.

CC3. Adopta un juicio propio y argumentado ante problemas éticos y filosóficos fundamentales y de actualidad, afrontando con actitud dialogante la pluralidad de valores, creencias e ideas, rechazando todo tipo de discriminación y violencia, y promoviendo activamente la igualdad y corresponsabilidad efectiva entre mujeres y hombres.

CC4. Analiza las relaciones de interdependencia y ecoddependencia entre nuestras formas de vida y el entorno, realizando un análisis crítico de la huella ecológica de las acciones humanas, y demostrando un compromiso ético y ecosocialmente responsable con actividades y hábitos que conduzcan al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la lucha contra el cambio climático.

Competencia emprendedora (CE).

La competencia emprendedora implica desarrollar un enfoque vital dirigido a actuar sobre oportunidades e ideas, utilizando los conocimientos específicos necesarios para generar resultados de valor para otras personas. Aporta estrategias que permiten adaptar la mirada para detectar necesidades y oportunidades; entrenar el pensamiento para analizar y evaluar el entorno, y crear y replantear ideas utilizando la imaginación, la creatividad, el pensamiento estratégico y la reflexión ética, crítica y constructiva dentro de los procesos creativos y de innovación; y despertar la disposición a aprender, a arriesgar y a afrontar la incertidumbre. Asimismo, implica tomar decisiones basadas en la información y el conocimiento y colaborar de manera ágil con otras personas, con motivación, empatía y habilidades de comunicación y de negociación, para llevar las ideas planteadas a la acción mediante la planificación y gestión de proyectos sostenibles de valor social, cultural y económico-financiero.

Descriptorios operativos

CE1. Evalúa necesidades y oportunidades y afronta retos, con sentido crítico y ético, evaluando su sostenibilidad y comprobando, a partir de conocimientos técnicos específicos, el impacto que puedan suponer en el entorno, para presentar y ejecutar ideas y soluciones innovadoras dirigidas a distintos contextos, tanto locales como globales, en el ámbito personal, social y académico con proyección profesional emprendedora.

CE2. Evalúa y reflexiona sobre las fortalezas y debilidades propias y las de los demás, haciendo uso de estrategias de autoconocimiento y autoeficacia, interioriza los conocimientos económicos y financieros específicos y los transfiere a contextos locales y globales, aplicando estrategias y destrezas que agilicen el trabajo colaborativo y en equipo, para reunir y optimizar los recursos necesarios, que lleven a la acción una experiencia o iniciativa emprendedora de valor.

CE3. Lleva a cabo el proceso de creación de ideas y soluciones innovadoras y toma decisiones, con sentido crítico y ético, aplicando conocimientos técnicos específicos y estrategias ágiles de planificación y gestión de proyectos, y reflexiona sobre el proceso realizado y el resultado obtenido, para elaborar un prototipo final de valor para los demás, considerando tanto la experiencia de éxito como de fracaso, una oportunidad para aprender.

Competencia en conciencia y expresión culturales (CCEC).

La competencia en conciencia y expresión culturales supone comprender y respetar el modo en que las ideas, las opiniones, los sentimientos y las emociones se expresan y se comunican de forma creativa en distintas culturas y por medio de una amplia gama de manifestaciones artísticas y culturales. Implica también un compromiso con la comprensión, el desarrollo y la expresión de las ideas propias y del sentido del lugar que se ocupa o del papel que se desempeña en la sociedad. Asimismo, requiere la comprensión de la propia identidad en evolución y del patrimonio cultural en un mundo caracterizado por la diversidad, así como la toma de conciencia de que el arte y otras manifestaciones culturales pueden suponer una manera de mirar el mundo y de darle forma.

Descriptorios operativos.

CCEC1. Reflexiona, promueve y valora críticamente el patrimonio cultural y artístico de cualquier época, contrastando sus singularidades y partiendo de su propia identidad, para defender la libertad de expresión, la igualdad y el enriquecimiento inherente a la diversidad.

CCEC2. Investiga las especificidades e intencionalidades de diversas manifestaciones artísticas y culturales del patrimonio, mediante una postura de recepción activa y deleite, diferenciando y analizando los distintos contextos, medios y soportes en que se materializan, así como los lenguajes y elementos técnicos y estéticos que las caracterizan.

CCEC3.

CCEC3.1 Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones con creatividad y espíritu crítico, realizando con rigor sus propias producciones culturales y artísticas, para participar de forma activa en la promoción de los derechos humanos y los procesos de socialización y de construcción de la identidad personal que se derivan de la práctica artística.

CCEC3.2 Descubre la autoexpresión, a través de la interacción corporal y la experimentación con diferentes herramientas y lenguajes artísticos, enfrentándose a situaciones creativas con una actitud empática y colaborativa, y con autoestima, iniciativa e imaginación.

CCEC4.

CCEC4.1 Selecciona e integra con creatividad diversos medios y soportes, así como técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, para diseñar y producir proyectos artísticos y culturales sostenibles, analizando las oportunidades de desarrollo

personal, social y laboral que ofrecen sirviéndose de la interpretación, la ejecución, la improvisación o la composición.

CCEC4.2 Planifica, adapta y organiza sus conocimientos, destrezas y actitudes para responder con creatividad y eficacia a los desempeños derivados de una producción cultural o artística, individual o colectiva, utilizando diversos lenguajes, códigos, técnicas, herramientas y recursos plásticos, visuales, audiovisuales, musicales, corporales o escénicos, valorando tanto el proceso como el producto final y comprendiendo las oportunidades personales, sociales, inclusivas y económicas que ofrecen.

3.1.2. CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA A LA CONSECUCCIÓN DE LAS COMPETENCIAS CLAVE.

La aproximación a la metodología histórica obliga al alumnado al uso riguroso y crítico de las fuentes, a la utilización precisa de los conceptos y del marco de la historiografía, y al conocimiento reflexivo de las principales teorías y corrientes académicas que han ido desarrollándose en el ámbito de la historia y de otras ciencias sociales afines. Asimismo, la metodología histórica promueve el ejercicio de procesos inductivos y de indagación relacionados con estrategias de utilización de documentos y pruebas, así como la búsqueda y tratamiento de información y fuentes textuales, gráficas, audiovisuales, artísticas, literarias, hemerográficas y sonoras, accesibles en muchos casos gracias a plataformas digitales.

Por último, la utilización de datos, el contraste, contextualización e interpretación de la información, y el trabajo directo con la narración histórica, permiten entender la historia como un ámbito de conocimiento en construcción, en continua revisión y cambio, y condicionado por los intereses que, desde el presente, marcan la relevancia de determinadas cuestiones y planteamientos.

En todos estos procesos adquiere un papel fundamental el ejercicio del pensamiento crítico, fundamentado y razonado, al igual que la transferencia de información y del conocimiento elaborado, que además de suponer el uso avanzado de medios digitales implica también el desarrollo de estrategias comunicativas eficaces.

Las diferentes competencias específicas que conforman la materia se dirigen al logro de los fines ya enunciados, identificando las estrategias, herramientas y procesos necesarios para introducir al alumnado en el pensamiento histórico y para abordar las claves y las grandes cuestiones en torno a las que se configura el mundo contemporáneo. Se tratan en ellas los temas y acontecimientos fundamentales que han marcado el transcurso de la historia contemporánea hasta el mundo actual, así como los retos que es necesario afrontar en el presente para encarar el siglo XXI. Así, además de habilidades y procedimientos concretos, y referencias a determinados ámbitos de conocimiento asociados a cuestiones y temas clave, las competencias específicas refieren aquellos valores y actitudes que conforman la orientación práctica y funcional de la materia y el compromiso social que esta quiere promover.

3.2. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DE HISTORIA DEL MUNDO CONTEMPORÁNEO

Son los desempeños que el alumnado debe poder desplegar en actividades o en situaciones cuyo abordaje requiere de los saberes básicos de cada materia o ámbito. Las competencias específicas constituyen un elemento de conexión entre, por una parte, el Perfil de salida del alumnado, y por otra, los saberes básicos de las materias o ámbitos y los criterios de evaluación.

1. Reconocer los movimientos, acciones y transformaciones históricas que han contribuido al afianzamiento de la libertad en el mundo contemporáneo, a través del estudio comparado de casos y el uso correcto de términos y conceptos históricos, para valorar los logros que suponen los sistemas democráticos como principal garantía para la convivencia y el ejercicio de los derechos fundamentales.

El concepto de libertad constituye uno de los elementos fundamentales para el análisis y comprensión de la historia del mundo contemporáneo. La aproximación a los múltiples significados que ha ido adquiriendo desde el siglo XVIII hasta la actualidad resulta esencial para comprender los principales movimientos ideológicos, políticos y sociales que se han desarrollado y los procesos de transformación a los que ha dado lugar. Del mismo modo, el alumnado debe entender e introducir en su análisis las distintas dimensiones del tiempo histórico, así como la relación entre los factores más lentos y estructurales y las coyunturas de cambio, a través del uso de conceptos claves del pensamiento histórico como los de revolución o transición. Por otro lado, la adopción de una perspectiva no estrictamente lineal del transcurso de la historia, identificando los avances y retrocesos en función de las reacciones que se producen ante las nuevas realidades, como fue el caso de los regímenes liberales y del establecimiento de la democracia, proporciona una visión que atiende antes a las experiencias históricas reales que a las visiones ideológicas y teleológicas derivadas de determinados modelos teóricos, algo especialmente necesario para analizar las revoluciones socialistas y el establecimiento de los estados comunistas. Asimismo, el estudio comparado de los procesos de transformación más significativos, así como de la evolución de los principales sistemas políticos hasta el presente, resulta necesario para que el alumnado identifique las variables y factores que intervienen en su desarrollo y, sobre todo, valore los logros que se han ido alcanzando para la realización efectiva de los derechos y libertades fundamentales. La comprensión crítica de estos procesos históricos y del funcionamiento de las democracias consolidadas, le permite percibir sus riesgos y amenazas, así como la necesidad de la participación y el ejercicio de la ciudadanía activa para su defensa y el cumplimiento de sus aspiraciones y expectativas.

Vinculación con otras competencias

Competencias específicas internas: CE.HMC.2, CE.HMC.3, CE.HMC.4, CE.HMC.6, CE.HMC.7 y CE.HMC.8. Determinados valores como la búsqueda de la justicia, la eliminación de la desigualdad o la defensa de los derechos adquiridos están estrechamente vinculados con el desarrollo de los sistemas democráticos durante la construcción del estado liberal en época contemporánea. Sumado a ello, la toma de conciencia acerca de los procesos de transformación que desembocaron en esta forma de organización política, resulta fundamental para que el alumnado comprenda las dificultades experimentadas a lo largo del desarrollo de dichos procesos en los que el ser humano logra desplegar los conceptos consustanciales a la noción de libertad. Partiendo de un escenario dominado por la ausencia de derechos y la desigualdad y el inmovilismo social que había predominado durante siglos, valorar lo

conseguido a través de estos movimientos hacia la libertad individual y al desarrollo de la persona en plenitud, adquiere una importancia capital, independientemente de que con ellos aparecieran la violencia y la barbarie. La implementación del pensamiento crítico debe ser también clave para interpretar lo sucedido y contribuir a la adquisición personal de una visión de progreso por parte del alumnado.

Competencias específicas externas: CE. EVCE.1, CE.LCL.2, CE.LCL.3, CE.LCL.4, CE.LCL.6, CE.LCL.7, CE.LCL.8, CE.LCL.10. La competencia está claramente vinculada a prácticamente todas las presentes en la materia Lengua Castellana y Literatura pues, en el estudio y aprendizaje de la historia es absolutamente necesario trabajar con fuentes orales y escritas. Por tanto, la comprensión y la expresión de textos históricos debe ser una constante en el desarrollo de la materia. De igual forma, el conocimiento histórico debe construirse a través de la lectura del mayor número de fuentes historiográficas posible y de su posterior comparación y contrastación. La disciplina busca desentrañar la verdad, acercarse a la realidad en la mayor medida de lo posible y huir de la desinformación, la manipulación y la ausencia de rigor y honestidad. Por último, el placer que proporciona la lectura de textos históricos también debe ser un objetivo a trabajar desde ambas materias, así como la puesta en práctica de las herramientas que ambas proporcionan en defensa de los valores democráticos y de la libertad.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL2, STEM2, CPSAA1.1, CC1, CC2, CC3, CE1.

2. Tomar conciencia del grado de violencia, barbarie y destrucción de los conflictos de la Edad Contemporánea, a través del empleo de fuentes históricas fiables, la lectura de textos historiográficos y la elaboración de argumentos propios que prevengan la manipulación de la información, para afrontar acontecimientos traumáticos de nuestro pasado reciente, evitar la repetición de hechos semejantes, reconocer a las víctimas y defender la aplicación del principio de Justicia Universal.

La Edad Contemporánea es la etapa histórica de la que más constancia y evidencias disponemos sobre los niveles de violencia y barbarie a los que puede llegar la humanidad. Conocer el alcance de la destrucción, el número de víctimas y el grado de desolación generados como consecuencia de los múltiples enfrentamientos armados, especialmente de las dos guerras mundiales, sucedidos durante este periodo, se hace imprescindible para desarrollar una actitud comprometida con la defensa de la paz, el diálogo y la mediación frente a los conflictos. Dicha toma de conciencia implica reconocer también la importancia histórica de las organizaciones e instituciones internacionales y nacionales que tratan de evitar las guerras, impedir o denunciar la violación de los derechos humanos y promover la cooperación internacional en el desempeño de misiones humanitarias para el logro de la paz, la seguridad y la justicia. Por otro lado, además de relacionar los múltiples factores que provocan una determinada conflagración y analizar las transformaciones que tienen lugar en una sociedad en conflicto, el alumnado debe atender a los mecanismos psicológicos, sociales y culturales que conducen al uso de la violencia o a la justificación de la misma. Las implicaciones ideológicas y emocionales que derivan de los conflictos más recientes, especialmente de las guerras civiles y otros enfrentamientos fratricidas, precisan del rigor en el tratamiento de la información, del acceso a fuentes documentales y del conocimiento de las interpretaciones elaboradas por los

historiadores, para poder argumentar y defender juicios propios, identificar las falsas noticias y neutralizar la desinformación. Se trata también de generar actitudes conciliatorias mediante el desarrollo de políticas de la memoria que sirvan de referencia colectiva sobre cuestiones del pasado que jamás deben volverse a repetir. La experiencia del Holocausto y de otros genocidios y crímenes contra la humanidad, la utilización del terror por parte de regímenes totalitarios y autoritarios, y la amenaza del terrorismo vinculado a movimientos políticos de diversa índole, han de generar una actitud de rechazo hacia el uso de todo tipo de violencia y una firme convicción en torno al reconocimiento de las víctimas y al derecho a la verdad, la justicia, la reparación y las garantías de no repetición.

Vinculación con otras competencias

La competencia tiene vinculación con las competencias específicas internas: CE.HMC.1, CE.HMC.3, CE.HMC.5, CE.HMC.8. La relación entre los niveles de violencia y barbarie alcanzados en la Edad Contemporánea es clara como causa y razón del valor que se le ha dado a la libertad en los procesos políticos, económicos y filosóficos en los últimos siglos. Apareciendo esta en múltiples contextos como reacción a dicha violencia. Ocurre lo mismo a la hora de considerar la desigualdad y los límites hasta los que es tolerada como catalizadores y detonantes de muchos de los cambios sociales ocurridos en los siglos inmediatamente anteriores al presente. Así mismo, constituyen un punto de partida necesario para plantear el análisis y las soluciones de los retos del siglo XXI, dentro de un contexto de clara desigualdad política, militar y económica entre las naciones del mundo, tanto dentro una visión global “Primer mundo-Tercer mundo” como en el análisis de potenciales conflictos entre países o grupos concretos, como pueden ser la inmigración a Europa desde el Magreb o la invasión rusa de Ucrania en 2022 o enfrentar el análisis y la solución de retos de búsqueda de la igualdad de grupos concretos de la sociedad, como la situación de la mujer, la igualdad de género, la integración de grupos concretos como el pueblo gitano y la lucha por la igualdad y eliminación de la discriminación.

Competencias específicas externas: CE.HF.5, CE.HF.8, CE.LCL.2, CE.LCL.4, CE.LCL.6, CE.HE.3, CE.HE.4, CE.HE.5. Esta competencia está en relación con aquellas de Historia de la Filosofía y de Historia de España que trabajan el análisis de los conflictos y las discrepancias dentro de ambas especialidades, además se relaciona con las competencias de Lengua Castellana y Literatura que enseñan a leer críticamente textos y sacar información de ellos, pues a la hora de analizar situaciones de violencia es de capital importancia la lectura de las fuentes desde el contexto en el que son escritas, incluyendo la intención y vinculación emocional del autor agresor o víctima, para poder sacar conclusiones objetivas y que se ciñan a la razón y sepan identificar argumentos que manipulan la información.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, CCL5, CPSAA1.1, CPSAA3.1, CPSAA4, CC1, CC2, CC3.

- 3. Identificar la desigualdad como uno de los principales problemas de las sociedades contemporáneas, reconociendo las experiencias históricas de determinados colectivos, empleando el análisis multicausal y valorando el papel transformador del sujeto en la historia, para comprender cómo se han formado las actuales sociedades complejas, apreciar la riqueza de la diversidad social, valorar los logros alcanzados y asumir los retos que plantea la consecución de comunidades más justas y cohesionadas.**

El nuevo ideal de ciudadanía que establecieron los regímenes liberales puso en el centro de la acción política y social a la noción de igualdad, un concepto que desde entonces ha ido incorporando significaciones diferentes y contrapuestas. El alumnado debe identificar y relacionar las múltiples variables y los factores que han determinado dichos cambios con respecto a los derechos civiles y sociales, así como sus derivaciones políticas, principalmente en relación a la participación ciudadana, valorando la capacidad de acción del sujeto en la historia a través de los movimientos sociales que este ha protagonizado en defensa de sus reivindicaciones, en favor de su reconocimiento jurídico y político y en la lucha por la consecución de sus aspiraciones de dignidad y justicia. De manera especial ha de atender al análisis del mundo del trabajo y a las transformaciones que se han producido en el ámbito de la producción, en las condiciones de vida de los trabajadores y en las relaciones laborales, cambios que han supuesto constantes movimientos migratorios y fenómenos sociales y geográficos como el abandono del medio rural, las aglomeraciones urbanas y los consecuentes desequilibrios territoriales. Por otro lado, el conocimiento del proceso de proletarización de la clase trabajadora y de la eclosión de las organizaciones obreras debe servir como una de las referencias para medir los logros sociales alcanzados y el papel que ha representado en ello la acción colectiva, así como las medidas que se han ido adoptando en los diferentes Estados en función de la pluralidad de intereses que estos representan. Las sociedades complejas de hoy siguen sujetas a cambios cada vez más acelerados, que precisan de una ciudadanía capaz de adaptarse a un entorno social y laboral especialmente condicionado por los avances tecnológicos, así como de mostrar un firme compromiso cívico con el logro de la cohesión social, la solidaridad, el respeto a la diversidad y el derecho de las minorías.

Vinculación con otras competencias

La competencia tiene vinculación con las competencias específicas internas: CE.HMC.1, CE.HMC.2, CE.HMC.4, CE.HMC.6, CE.HMC.8. Tradicionalmente se han utilizado las bases del materialismo histórico como instrumentos de análisis de los procesos históricos, la explicación de los acontecimientos desde el dualismo que genera la desigualdad entre clase dominante y clase dominada. Aunque hoy en día la multicausalidad supera esa visión dicotómica, es obvio que sirve para buscar a grandes rasgos elementos opuestos que se van equilibrando o desequilibrando en el transcurso de las transformaciones sociales, económicas, demográficas y políticas. Esta competencia está relacionada por tanto con CE.HMC.1 al poder abordarse desde dicha lucha contra la desigualdad el afianzamiento de la libertad individual dentro de las dinámicas de grupos sociales. También con CE.HMC.2 por estar la violencia en la base de dichas desigualdades y en la reacción suscitada por las mismas hacia la búsqueda de justicia y libertad de los individuos. CE.HMC.4 está así mismo relacionada al analizar el problema pasado y presente de las desigualdades desde un punto de vista social, como creadoras de identidades por confrontación con los grupos con los que se produce, CE.HMC.6 permite el análisis de dicha desigualdad para proyectarla hacia la idea de progreso y de igualdad de derechos y oportunidades expresadas en los Derechos Humanos, permitiendo su análisis con los grupos concretos de la sociedad actual al relacionarse con CE.HMC.8 así como su proyección hacia el futuro.

Competencias específicas externas: Esta competencia conecta con aquellas de Historia de la Filosofía: CE.HA.8, CE.HF.5, CE.HF.8; que reconocen el carácter plural de las ideas y concepciones de la realidad y con las que buscan enfrentar los problemas del mundo actual, así

mismo con la integración de la perspectiva de género en la historia del arte como fruto del pensamiento y la sociedad que produce las expresiones artísticas.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL3, STEM1, CD5, CPSAA1.2, CPSAA3.1, CC2, CC3.

4. Comprender la importancia de las identidades colectivas en la configuración social, política y cultural del mundo contemporáneo, utilizando el pensamiento histórico, sus conceptos y métodos, para analizar críticamente cómo se han ido construyendo y conformando a través del tiempo, elaborar argumentos propios con los que contribuir a un diálogo constructivo, respetar los sentimientos de pertenencia, y valorar la riqueza patrimonial y el legado histórico y cultural que han producido.

El inicio de la contemporaneidad, más allá de ciertas pervivencias y resistencias, supuso una ruptura radical con las vivencias y sentimientos de pertenencia tradicionales, abriendo un nuevo escenario para la creación y desarrollo de identidades alternativas que, en la actualidad, mantienen toda su vitalidad y vigencia. Analizar la construcción histórica de estos nuevos marcos de referencia en relación con conceptos tan sustanciales como los de clase o de nación, identificar los espacios de socialización en los que se han formado estas conciencias colectivas, y reconocer las ideologías, ritos y símbolos que les confieren entidad política y cultural, resultan acciones necesarias para entender su capacidad de identificación, encuadramiento social y movilización. Para ello, el alumnado ha de aproximarse a los métodos propios del pensamiento histórico y a la historiografía más relevante sobre la cuestión nacional y las identidades sociales, poniendo especial atención en el análisis de las experiencias históricas y las culturas políticas asociadas a las mismas, al objeto de reflexionar sobre el papel del sujeto colectivo en la historia, su capacidad de acción y de transformación, su articulación en movimientos políticos y sociales y las distintas formas de organización que estos han adoptado. Tomar conciencia del papel que han representado las identidades en la historia contemporánea, del significado polivalente de las mismas, y de su contribución tanto a procesos de dominio como de liberación, debe generar una actitud crítica frente a la intolerancia, pero respetuosa ante los sentimientos identitarios. Una disposición esta última que implica el reconocimiento de la riqueza de la diversidad cultural y del patrimonio relacionado con las distintas identidades nacionales, culturales y sociales, así como la defensa de la pluralidad frente a toda tendencia a uniformizar o a imponer cualquier identidad sobre otra.

Vinculación con otras competencias

La competencia tiene vinculación con las competencias específicas internas: CE.HMC.1, CE.HMC.2, CE.HMC.3, CE.HMC.5, CE.HMC.7. Esta competencia permite a los estudiantes entender la creación de las identidades del mundo contemporáneo en base a sus orígenes históricos, por lo que conecta con el estudio de las desigualdades, luchas, revoluciones y violencias previas a la aparición de las mismas, también al recorrido que las mismas identidades colectivas han tenido a lo largo de la historia y cómo estas se han influido entre sí.

Competencias específicas externas: La competencia CE.HF.6de la materia de Historia de la Filosofía permite al alumnado estudiar la competencia desde un punto de vista personal enriquecido con las teorías filosóficas contemporáneas, permitiéndoles elaborar un discurso

propio anclado en el pensamiento y en la elaboración de ideas propias basadas en teorías y razonamientos validados por la historia de la filosofía

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL3, CCL5, CPSAA1.2, CPSAA3.1, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2.

5. Identificar y reconocer los principales retos del siglo XXI a través de procesos avanzados de búsqueda, selección y tratamiento de la información, el contraste y la lectura crítica de fuentes, para entender el fenómeno histórico de la globalización, su repercusión en el ámbito local y planetario y en la vida cotidiana de las personas, y mostrar la necesidad de adoptar compromisos ecosociales para afrontar los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

La globalización define en la actualidad un fenómeno múltiple y complejo que ha influido sustancialmente en el modo de interpretar la realidad y también en la forma de actuar de la ciudadanía. El alumnado debe conocer los principales elementos y dimensiones de este proceso histórico que, acelerado en las últimas décadas, ha tenido su origen y desarrollo a lo largo de la Edad Contemporánea, identificando y analizando el grado de interdependencia que ha generado y cómo este afecta al entorno local y a la vida cotidiana. Para ello es esencial el dominio avanzado de procesos asociados a la información, especialmente en entornos digitales, que le permitan disponer de fuentes fiables y veraces, discriminar contenidos falaces, falsos o irrelevantes y percibir cualquier sesgo ideológico e intencionado. Es necesario prestar atención a la evolución comercial y al complejo entramado de intereses que han tenido lugar en la formación de un mercado global en constante inestabilidad y conflicto, así como las diversas formas en las que nos afecta en el ámbito laboral y en el del consumo. Los cambios que la globalización ha producido en el contexto de las relaciones internacionales resultan de especial relevancia con respecto a la seguridad y la paz mundial, lo que implica el análisis de las alianzas y bloques, así como de las diferentes estrategias de amenaza y de disuasión que se han prolongado hasta la presente realidad multipolar. Finalmente, identificar los principales retos del siglo XXI, los riesgos a los que nos enfrentamos, y valorar los compromisos y alianzas regionales y globales requeridas para afrontar estos desafíos, especialmente los relacionados con la emergencia climática, resulta indispensable para adoptar actitudes y comportamientos ecosocialmente responsables y orientados a la sostenibilidad del planeta, la defensa de las instituciones democráticas, la mejora del bienestar colectivo y la solidaridad entre las generaciones presentes y futuras.

Vinculación con otras competencias

La competencia tiene relación con las siguientes competencias internas: CE.HMC.2, CE.HMC.3 y CE.HMC.6. Fundamentalmente tres son los ámbitos sobre los que gira esta competencia: el concepto poliédrico de globalización, la importancia de la gestión de la información y el foco en los retos que plantean los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). En ese sentido, todas las competencias internas mencionadas comparten relaciones claras con esta. En el caso de la CE.HMC.2, la naturaleza de un mundo globalizado e interconectado supone la existencia de un ejercicio de equilibrio constante en las relaciones geopolíticas de todos los Estados existentes. Por ello, ese frágil equilibrio se ve continuamente amenazado por intereses particulares que generan violencia, tensión y, en definitiva, procesos bélicos de mayor o menor escala en los cinco continentes. Por otro lado, la relación con la CE.HMC.3. se manifiesta también en la idiosincrasia misma de la globalización que, indisolublemente unida al

sistema capitalista, propicia la existencia de desigualdades entre sociedades, especialmente notables en aquellos lugares donde la descolonización afectó gravemente a la población autóctona. Por último, la CE.HMC.6. habla de la noción de progreso planteando la necesaria conexión entre el proceso globalizador y el compromiso con la sostenibilidad del planeta.

En lo referente a las competencias externas, se establecen claras relaciones con las competencias CE.EEAE.1. de la materia Economía, Emprendimiento y Actividad empresarial debido a que esta plantea valorar el problema de la escasez y la importancia de adoptar decisiones en el ámbito económico, analizando su repercusión en los distintos sectores, comparando soluciones alternativas que ofrecen los diferentes sistemas, para comprender el funcionamiento de la realidad económica, es decir, del fenómeno múltiple de la globalización. Así mismo, también tiene relación con las competencias CE.G.1 y CE.G.5. de la asignatura de Geografía puesto que ambas inciden en la necesidad de asimilar el funcionamiento del fenómeno de la globalización analizando sus causas y consecuencias, así como los continuos cambios que se producen, concienciando al alumnado sobre la investigación de la gestión eficaz de los recursos, la sostenibilidad ambiental y el respeto a la dignidad de todas las sociedades humanas.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL3, STEM5, CD1, CPSAA2, CPSAA4, CC3, CC4, CE1.

6. Valorar el significado histórico de la idea de progreso y sus repercusiones sociales, ambientales y territoriales en el mundo contemporáneo, a través del uso de métodos cuantitativos y del análisis multifactorial del desarrollo económico, los ritmos de crecimiento y la existencia de distintos modelos y sistemas, para tomar conciencia de las relaciones de subordinación y dependencia, y adoptar un compromiso activo con la sostenibilidad, la defensa de los derechos sociales y el acceso universal a recursos básicos.

La idea del progreso es consustancial al pensamiento contemporáneo y a los distintos movimientos ideológicos, políticos y sociales de esta época histórica, y ha tenido su principal materialización en el desarrollo económico experimentado en tan breve espacio de tiempo, derivado de los avances tecnológicos y de las nuevas formas de concebir la producción, el intercambio y la distribución de los recursos. Para analizar este proceso es necesario el uso de procedimientos cuantitativos para el tratamiento de datos numéricos, así como el manejo de variables econométricas y su representación gráfica, de manera que el alumnado pueda describir y comprender los ritmos y ciclos de crecimiento, los diferentes modelos de desarrollo, y las crisis y las respuestas dadas a las mismas a través de la gestación y aplicación de nuevas teorías y políticas económicas. Conocer e interpretar los distintos sistemas económicos que han tenido lugar, especialmente el origen y evolución del capitalismo, y los distintos factores que han determinado sus avances y periodos de crisis así como las transformaciones sociales, y territoriales que han generado, son claves para que el alumnado identifique los desequilibrios que se han producido y analice sus consecuencias desde la perspectiva de las condiciones de vida, la dignidad humana, el acceso universal a recursos esenciales y los problemas ecosociales. El análisis de la experiencia histórica debida a la aplicación de diferentes políticas inspiradas en las principales doctrinas económicas, debe promover en el alumnado una actitud

comprometida con comportamientos responsables que favorezcan un modelo de desarrollo en el que resulten compatibles las expectativas de crecimiento y de bienestar, tanto individual como colectivo, con la justicia social y la sostenibilidad del planeta.

Vinculación con otras competencias

Esta competencia presenta determinados vínculos con las competencias internas que se enumeran a continuación: CE.HMC.1, CE.HMC.3, CE.HMC.4, CE.HMC.7 y CE.HMC.8. La noción de progreso está estrechamente relacionada con la historia contemporánea, el momento temporal en el que la historia “se acelera” y, más concretamente, con su reflejo en la repercusión social en forma de movimientos políticos y sociales encaminados a culminar los ideales democráticos surgidos durante la Ilustración, tal como plantea la CE.HMC.1. Durante ese proceso de avance se producen determinadas fricciones entre un sistema antiguo (Antiguo Régimen) y otro que está en construcción (Estado liberal), y ello genera desigualdades y desequilibrios sociales que dan lugar al nacimiento de las clases y a la aparición de los movimientos e identidades colectivas, como proponen las competencias CE.HMC.3 y CE.HMC.4. Finalmente, y en paralelo al desarrollo histórico, se genera el análisis de la realidad por parte de las distintas corrientes de pensamiento que analizan el cambio y el establecimiento de nuevas relaciones tal como aparece reflejado en las competencias CE.HMC.7 y CE.HMC.8.

Por otra parte, en cuanto a la relación de la competencia con otras competencias específicas de determinadas materias, se puede considerar que existe un enlace claro con la competencia CE.

MCA.4 de la materia Movimientos Culturales y Artísticos dado que el arte está fuertemente relacionado con la idea de progreso y es testigo directo de los cambios históricos que se dan en este periodo. De igual forma, existe una estrecha relación con la CE.F.6 de la materia Filosofía, en la que se analiza este concepto desde la historia del pensamiento. Además, existen una serie de competencias presentes en varias materias de la etapa que abordan la idea de progreso desde una perspectiva ambiental. Tal es el caso de CE.GCA.5., de la materia Geología y Ciencias Ambientales, en la que se pone de relieve el impacto de procesos definidos inicialmente desde la óptica del progreso como pueden ser las distintas Revoluciones Industriales al mismo tiempo que analizan los modelos de vida surgidos al calor de estos cambios y la búsqueda de estilos de vida saludables compatibles con el progreso técnico.

Existen también vínculos entre esta competencia y un grupo de competencias que proponen el análisis de la realidad desde un punto objetivo con la ayuda del pensamiento computacional (CE. MCS.4, de la materia Matemáticas aplicadas a las Ciencias sociales) y de las aportaciones de la ciencia económica (CE.EEAE.1, de la materia Economía, emprendimiento y actividad empresarial) pues la disciplina histórica necesita de ese grado cada vez más presente de aproximación a la ciencia que nos proporciona la gestión de datos macro y micro que todo proceso histórico posee.

Por último, la competencia CE.HE.3 de la materia Historia de España trabaja exactamente la misma idea que presenta esta competencia, pero delimitada al ámbito específico de nuestro país, así como, en lo referente a las herramientas transversales propias del lenguaje, la CE.LCL 4. propone la lectura, comprensión e interpretación de textos de contenido ideológico y filosófico en los que están presentes conceptos tales como el progreso, la desigualdad y la sostenibilidad.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: STEM4, STEM5, CPSAA2, CPSAA5, CC3, CC4, CE1, CE2.

7. Interpretar la función que han desempeñado el pensamiento y las ideologías en la transformación de la realidad desde los orígenes de la Edad Contemporánea hasta la actualidad, a través de la aproximación a la historiografía y a los debates sobre temas claves de la historia, para valorar críticamente los distintos proyectos sociales, políticos y culturales generados, las acciones llevadas a cabo y las experiencias vividas, desde la perspectiva ética contenida en la Declaración Universal de los Derechos Humanos.

Los siglos XIX y XX han constituido, sin duda, la era de las ideologías. Conocer el papel que estas han representado en la interpretación de la realidad, en la gestación de nuevos modelos de sociedad y en la articulación de proyectos políticos transformadores, constituye un centro de atención fundamental para la comprensión de los principales procesos políticos y sociales ocurridos en estos siglos. El alumnado, a través del uso de distintas fuentes, incluyendo entre otras la literatura y el cine, debe tomar conciencia del poder y capacidad de movilización de las ideas y de los imaginarios colectivos, interpretando las distintas experiencias históricas a las que, desde la Ilustración a nuestros días, han dado lugar dichas ideas, utopías e imaginarios. Todo ello implica introducirse en los principales debates historiográficos, aún vigentes, en torno a los movimientos sociales, los procesos revolucionarios, las culturas políticas del liberalismo y la democracia, la formación histórica de la clase trabajadora, el socialismo, los fascismos y, en suma, los problemas que más han preocupado a la sociedad. El análisis crítico de este conjunto amplio y diverso de movimientos ideológicos, políticos y sociales, así como de los intereses que representan y los valores que defienden, ha de plantearse desde la perspectiva de los principios éticos contenidos en las declaraciones y acuerdos auspiciados por la Organización de las Naciones Unidas y en los ideales humanitarios que esta defiende. En una realidad como la actual, caracterizada por la incertidumbre y por el «fin de las ideologías», es necesario mostrar una actitud comprometida con la mejora de la realidad local y global, a través de la participación ciudadana, la defensa de los valores democráticos y la apuesta por una sociedad más justa y solidaria.

Vinculación con otras competencias

La naturaleza de esta competencia tiene un claro componente filosófico pues su enunciado nos habla del desarrollo del pensamiento y de las distintas ideologías como motor del cambio a lo largo de la historia contemporánea. Además, ese componente, cuyo perfil más práctico es su aplicación en la realidad propia del alumnado, requiere de la elaboración por parte de este de un pensamiento crítico, riguroso a la vez que personal, en base al estudio del origen de las ideologías que han dominado el mundo desde finales del siglo XVIII. Internamente, la competencia CE.HMC.3 contribuye a ello haciendo que el alumnado adquiera la comprensión del proceso de formación de las sociedades y la apuesta decidida por el compromiso hacia el perfeccionamiento de las mismas. Por su parte, la competencia CE.HMC.5 es clave para conocer y analizar las distintas ideologías que, a su vez, han dado lugar a variados modelos sociales y sistemas económicos en una relación de interdependencia. Concerniente a las competencias CE.HMC.4 y CE.HMC.8 es la adquisición del respeto a las identidades colectivas conjugándolas con las bases de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, investigando a través de proyectos que trabajen con textos representantes de las distintas corrientes historiográficas que despierten el espíritu crítico en el alumnado.

Esta competencia tiene una relación estrecha con algunas de las específicas de la materia de Historia de la Filosofía. Ejemplo de ello es la competencia CE.HF.1 en tanto en cuanto nos habla de analizar, investigar e interpretar hechos histórico-filosóficos acercando al alumnado a los textos filosóficos claves para ello y fomentando su carácter crítico para generar debates que siguen teniendo repercusión en el mundo actual. Otro ejemplo es la relación con la CE.HF.7 ya que, en línea con lo expuesto anteriormente, el alumnado debe ser capaz de desarrollar la autonomía de su juicio y debe hacerlo acercándose tanto a las fuentes primarias como a las distintas investigaciones y publicaciones propias de todas las corrientes historiográficas existentes con el fin de compararlas y discernir entre las visiones subjetivas e interesadas de las mismas y el planteamiento analítico riguroso y honesto de cada una de ellas.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL3, CCL5, CD3, CPSAA1.2, CPSAA3.1, CPSAA4, CC2, CC3.

8. Describir y analizar los cambios y permanencias que se han producido en la sociedad contemporánea, los comportamientos demográficos, los modos de vida y el ciclo vital, prestando especial interés a la situación de la mujer, a los roles de género y edad, a los mecanismos de control, dominio y sumisión, y a la lucha por la dignidad y contra la discriminación, realizando proyectos de investigación y aplicando el pensamiento histórico para reconocer el valor e importancia de los personajes anónimos de la historia.

La historia que se escribe presta mayor atención a los hechos y personajes excepcionales e individuales que protagonizan los grandes cambios que a las permanencias y a los sujetos anónimos, que suelen pasar desapercibidos. El alumnado debe tomar conciencia de que el conocimiento histórico del que disponemos resulta incompleto, y que se hacen necesarias otras visiones que aporten información sobre aspectos esenciales de las vidas y experiencias de los que nos han precedido. El acercamiento al pensamiento histórico y la realización de trabajos de investigación, a modo de talleres de historia, en los que el alumnado lleve a cabo experiencias directas a través del uso de documentos de archivos o hemerotecas digitales y del trabajo con fuentes orales, gráficas o audiovisuales, especialmente en contextos locales, lo aproxima al quehacer del historiador y a su metodología. Por otro lado, los estudios sobre la población, los modos de vida y la actividad cotidiana resultan esenciales tanto para entender los comportamientos sociales y las relaciones de género e intergeneracionales, como para rescatar y valorar aquellas percepciones, emociones, creencias y esquemas culturales en las que se expresa la diversidad social contemporánea. Esta perspectiva implica el análisis de los mecanismos de control, subordinación, dominio y sumisión que ha sufrido de manera intensa y continuada la mujer, relegada al silencio y al olvido, así como de las acciones en favor de su emancipación y del desarrollo de los movimientos feministas. Se trata, en fin, de promover un modo de entender la historia como un proceso abierto y en construcción, capaz de conectar los grandes acontecimientos con el entorno más cercano y en donde los personajes anónimos cobran importancia y valor concibiendo así la memoria como un bien colectivo rico en experiencias y proyectos de futuro.

Vinculación con otras competencias

Muchos de los aspectos a los que hace referencia esta competencia están totalmente relacionados con la CE.HMC.2 en tanto en cuanto la violencia y la barbarie desempeñaron un papel fundamental en el establecimiento o en la caída de determinadas formas de gobierno propias de este tiempo histórico. Además, está relacionada con la CE.HMC.3 dado que la búsqueda de la igualdad ha estado presente durante todo este período en el que, por ejemplo, el papel cambiante de la mujer en la sociedad ha determinado el avance hacia movimientos colectivos como el sufragismo, luego feminismo, y la obtención de derechos democráticos plenos en condiciones de igualdad. Como ellas, muchos son los personajes anónimos que también han luchado por revertir las situaciones de injusticia y desequilibrio social de manera individual y esto también puede relacionarse con la competencia CE.HMC.3. Por último, la competencia CE.HMC.5 plantea los retos actuales de la globalización, así como las acciones de la vida cotidiana que pueden contribuir a su consecución. En consecuencia, ambas competencias están vinculadas ya que dichos retos se generan del análisis y la descripción de procesos actuales iniciados en el marco histórico que abarca la materia y el alumnado debe ser capaz de identificar sus relaciones causales con el fin de prever las consecuencias de determinadas acciones del presente aprendiendo de la experiencia común previa.

Externamente, esta competencia queda claramente vinculada a CE.HF.7 de la materia de filosofía ya que también propone analizar problemas fundamentales y de actualidad a través de las distintas posiciones histórico-filosóficas relevantes lo que implica abordar críticamente esos cambios y permanencias que se dan a lo largo de la contemporaneidad junto a las ideas y las personas que los motivaron.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL5, STEM3, CD2, CPSAA1.2, CPSAA3.1, CPSAA4, CC2, CC3.

4. SABERES BÁSICOS

Los saberes básicos son los conocimientos, destrezas y actitudes que constituyen los contenidos propios de una materia cuyo aprendizaje es necesario para la adquisición de competencias específicas.

A. Sociedades en el tiempo.

De la denominación del bloque A “Sociedades en el tiempo”, se desprende la idea de conocer de una manera profunda el desarrollo histórico y social de aquellos espacios conectados directamente con los principales hechos de la Historia Contemporánea. Los saberes que contiene están íntimamente ligados a los otros dos bloques que plantea este currículo dado que suponen la base para profundizar en los retos, problemas y soluciones que se despliegan en ellos.

- El trabajo del historiador: fuentes históricas, historiografía y narrativas del pasado. Argumentación histórica. Relevancia, causas y consecuencias, cambio y continuidad. Perspectiva histórica en las narrativas sobre el pasado.
- La lucha por la libertad, cambio y revolución en la época contemporánea: de las revoluciones burguesas a las revoluciones socialistas. El uso de la violencia y de la protesta social en los siglos XIX y XX. Revolución y reacción.
- La nueva sociedad liberal: origen y funcionamiento de los sistemas parlamentarios.

- El significado histórico y político de los nacionalismos en el mundo contemporáneo: de la servidumbre a la ciudadanía. Abolicionismo, derechos civiles y derechos sociales en la Edad Contemporánea. Imperios y cuestión nacional: de los movimientos de liberación a la descolonización.
- Ritmos y modelos de crecimiento económico en el mundo: las relaciones de dependencia. Ciclos y crisis de los sistemas económicos contemporáneos. Factores del desarrollo económico y sus implicaciones sociales, políticas y ambientales: de la industrialización a la era postindustrial. Consecuencias del éxodo rural y la fuga de cerebros para la economía castellanomanchega, desde la industrialización hasta la actualidad.
- Niveles, condiciones y modos de vida en las sociedades contemporáneas: grupos, clases sociales y desigualdad social. Clases medias y estado del bienestar en las sociedades avanzadas. El reflejo en las principales ciudades de Castilla-La Mancha.
- Evolución de la población, ciclos demográficos y modos de vida. Cambios y permanencias en los ciclos vitales y en la organización social del mundo contemporáneo. Grupos vulnerables y marginados. El papel del sujeto colectivo en la historia contemporánea.
- Las utopías revolucionarias y los proyectos de transformación social: los movimientos democráticos, republicanos y socialistas de los siglos XIX y XX. El papel de los exiliados políticos.
- La evolución histórica de la clase trabajadora y de las organizaciones obreras: experiencias y conflictos en defensa de los derechos laborales y la mejora de las condiciones de vida.
- Acción colectiva, movimiento de masas y liderazgo político en el siglo XX: nacimiento y funcionamiento de los regímenes democráticos y totalitarios. Fascismo, nazismo y otros movimientos autoritarios en los siglos XX y XXI. Principales movimientos y personajes del activismo político en Castilla-La Mancha.
- Militarización y carrera armamentística. Diplomacia de la amenaza y de la disuasión: ententes, alianzas y bloques. El mundo en guerra: las guerras mundiales y los grandes conflictos internacionales. La Guerra Civil española, su internacionalización y el exilio republicano español. El Holocausto y otros genocidios y crímenes de lesa humanidad en la historia contemporánea.
- Organismos e instituciones para la paz: de la Sociedad de Naciones a la Organización de las Naciones Unidas. La injerencia humanitaria y la Justicia Universal.
- Los conflictos fratricidas en el mundo contemporáneo: pasados traumáticos y memoria colectiva. Reconocimiento, reparación y dignificación de las víctimas de la violencia.
- Transiciones políticas y procesos de democratización en los siglos XX y XXI. La memoria democrática.
- La evolución de la situación de la mujer en la sociedad contemporánea: mecanismos de dominación y sumisión y cambios socioculturales. El movimiento por la emancipación de la mujer y la lucha por la igualdad: origen y desarrollo de los movimientos feministas. El papel actual de la mujer rural en Castilla-La Mancha.
- Movimientos sociales en favor de la igualdad de derechos, del reconocimiento de las minorías y contra la discriminación.

B. Retos del mundo actual.

- El proceso de globalización en el mundo contemporáneo y sus implicaciones en la sociedad actual. Aglomeraciones urbanas y desafíos en el mundo rural.
- El desarrollo tecnológico y digital y los nuevos retos del futuro económico, social y laboral. Las TIC como propuesta para el desarrollo de Castilla-La Mancha.
- Los nacionalismos como factor de conflicto y enfrentamiento entre pueblos y estados.
- El nuevo orden mundial multipolar: choques y alianzas entre civilizaciones.
- Amenazas regionales y planetarias: terrorismo, crimen organizado, radicalismos, ciberamenazas y armas de destrucción masiva.
- Desarrollo económico y sostenibilidad: de la idea del progreso ilimitado del liberalismo clásico a los Objetivos de Desarrollo Sostenible.
- Procesos de integración regional en el mundo. La construcción de la Unión Europea, situación presente y desafíos de futuro. Alianzas internacionales para el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Castilla-La Mancha en el contexto europeo: perspectivas de futuro.
- Éxodos masivos de población: migraciones económicas, climáticas y políticas. El nuevo concepto de refugiado.
- La emergencia climática y sus desafíos en el presente y en el futuro.
- Crisis de las ideologías y «Fin de la historia»: la era del escepticismo y de los nuevos populismos.
- Los retos de las democracias actuales: corrupción, crisis institucional y de los sistemas de partidos, tendencias autoritarias y movimientos antisistema.

C. Compromiso cívico.

- Conciencia y memoria democrática: conocimiento de los principios y normas constitucionales, ejercicio de los valores cívicos y participación ciudadana. El Estatuto de Autonomía de Castilla La Mancha. Conocimiento y respeto a los principios y normas de la Declaración Universal de los Derechos Humanos. La memoria democrática en el marco del derecho internacional humanitario: verdad, justicia, reparación y garantía de no repetición.
- Identidad y sentimientos de pertenencia: reconocimiento de la diversidad identitaria, tolerancia y respeto ante las manifestaciones ideológicas y culturales y reconocimiento y defensa de la riqueza patrimonial.
- Igualdad de género: situación de la mujer en el mundo y actitudes frente a la discriminación y en favor de la igualdad efectiva entre mujeres y hombres.
- Comportamiento ecosocial: movimientos en defensa del medio ambiente y ante la emergencia climática. Compromiso con los Objetivos de Desarrollo Sostenible.
- Valoración y respeto a la diversidad social, étnica y cultural: tolerancia e intolerancia en la historia del mundo contemporáneo. Defensa de los derechos de las minorías.
- Ciudadanía ética digital: respeto a la propiedad intelectual. Participación y ejercicio de la ciudadanía global a través de las tecnologías digitales. Prevención y defensa ante la desinformación y la manipulación.
- Solidaridad y cooperación: los grandes desafíos que afectan al mundo y las conductas tendentes al compromiso social, el asociacionismo y el voluntariado.

Conservación y difusión del patrimonio histórico: el valor patrimonial, social y cultural de la memoria colectiva. Archivos, museos y centros de divulgación e interpretación histórica

5. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Para cada competencia específica de la materia de Historia del Mundo Contemporáneo se formulan criterios de evaluación que establecen el nivel de desempeño esperado en la adquisición de cada una de ellas. Dichos criterios tienen un claro enfoque competencial y atienden tanto a los procesos como a los productos lingüísticos resultantes, lo que exige el uso de herramientas de evaluación variadas, y con capacidad diagnóstica y de mejora.

Competencia específica 1.

- 1.1 Identificar y reconocer los logros que suponen los actuales sistemas democráticos como el resultado no lineal en el tiempo de los movimientos y acciones que han contribuido al afianzamiento y articulación del principio de libertad, a través del análisis de los principales procesos históricos que se han desarrollado, la comprensión de los textos políticos y constitucionales fundamentales y el uso adecuado de términos y conceptos históricos.
- 1.2 Comprender los conceptos de revolución y cambio en el mundo contemporáneo y los elementos y factores que los causan y condicionan, a través del estudio de casos significativos de las revoluciones burguesas y socialistas que han ocurrido a lo largo de la historia contemporánea, así como de los movimientos de acción y reacción que han generado.
- 1.3 Entender el significado histórico de las transiciones políticas y de los procesos de democratización de la Edad Contemporánea como fundamento y garantía para la convivencia y el ejercicio de los derechos fundamentales, valorando las implicaciones que suponen el ejercicio de la ciudadanía activa y el respeto al ordenamiento constitucional, y generando juicios propios tanto con respecto al cumplimiento de aspiraciones y expectativas como a las amenazas y riesgos de la vida en democracia.
- 1.4 Conocer la huella de los acontecimientos de la Historia Contemporánea en Castilla-La Mancha, para entender la configuración y el estado actual de la región.

Competencia específica 2.

- 2.1 Tomar conciencia del grado de violencia, barbarie y destrucción alcanzado por los conflictos ocurridos en el mundo contemporáneo, así como de las causas de las conflagraciones bélicas y de las múltiples transformaciones que se producen en los contendientes, a través del empleo de fuentes históricas fiables y del uso de datos contrastados, valorando el impacto social y emocional que supone el uso de la violencia y el papel de las instituciones internacionales que velan por la paz y la mediación.
- 2.2 Analizar los principales conflictos civiles que se han producido en la Edad Contemporánea, a través del empleo de textos historiográficos y la elaboración de juicios argumentados, comprendiendo la importancia de la memoria histórica y del reconocimiento de las víctimas, del principio de Justicia Universal y del derecho a la verdad, la reparación y la garantía de no repetición.

Competencia específica 3.

- 3.1 Describir la evolución de los conceptos de igualdad y de ciudadanía en la historia contemporánea y sus derivaciones sociales y políticas, a través del análisis multicausal de los principales sistemas políticos y sociales de los siglos XIX y XX, identificando las desigualdades y la concentración del poder en determinados grupos sociales.
- 3.2 Analizar las condiciones de vida, el mundo del trabajo y las relaciones laborales y su conflictividad, a través del estudio multidisciplinar de los movimientos sociales, particularmente los relacionados con el obrerismo, valorando el papel que representan la acción colectiva y del sujeto en la historia para el reconocimiento de los derechos sociales y el bienestar colectivo.
- 3.3 Deducir a través del estudio crítico de noticias y datos estadísticos la evolución del estado social, identificando los logros y retrocesos experimentados y las medidas adoptadas por los diferentes estados contemporáneos, así como los límites y retos de futuro, desde una perspectiva solidaria en favor de los colectivos más vulnerables.

Competencia específica 4.

- 4.1 Analizar críticamente cómo se han ido construyendo en el tiempo las identidades colectivas, empleando los conceptos y métodos del pensamiento histórico, respetando la pluralidad y los sentimientos identitarios y valorando el legado histórico y cultural de las mismas.
- 4.2 Comprender la importancia de las identidades colectivas en la configuración social, política y cultural del mundo contemporáneo, identificando las múltiples valencias de las mismas, mediante el análisis crítico de textos históricos e historiográficos y de fuentes de información actual, elaborando argumentos propios que contribuyan a un diálogo constructivo al respecto.

Competencia específica 5.

- 5.1 Analizar críticamente el fenómeno histórico de la globalización y su repercusión en el ámbito local y planetario, valiéndose del manejo de distintas fuentes de información y de una adecuada selección, validación, contraste y tratamiento de las mismas, previniendo la desinformación y considerando el emprendimiento, la innovación y el aprendizaje permanente como formas de afrontar los retos de un entorno económico, social y cultural en constante cambio.
- 5.2 Identificar los principales retos del siglo XXI y el origen histórico de los mismos, a través del análisis de la interconexión entre diversos procesos políticos, económicos, sociales y culturales en un contexto global, argumentando la necesidad de adoptar comportamientos ecosocialmente responsables y orientados a la sostenibilidad del planeta, la defensa de las instituciones democráticas, la mejora del bienestar colectivo y la solidaridad entre las generaciones presentes y futuras.

Competencia específica 6.

- 6.1 Valorar el significado histórico de la idea de progreso y sus múltiples consecuencias sociales, territoriales y ambientales, a través del tratamiento de datos numéricos, la interpretación de gráficos y la comprensión multifactorial de los ritmos y ciclos de crecimiento, argumentando la necesidad de adoptar comportamientos ecosociales que garanticen la sostenibilidad del planeta.
- 6.2 Comparar los distintos sistemas económicos que se han desarrollado en el mundo contemporáneo, a través del análisis multidisciplinar de los mismos y de las doctrinas y teorías de las que derivan, identificando las relaciones de subordinación y de dependencia y los conflictos que generan, tanto en el ámbito nacional como internacional, y justificando la necesidad del acceso universal a los recursos básicos.

Competencia específica 7.

- 7.1 Generar opiniones argumentadas, debatir y transferir ideas y conocimientos sobre la función que han desempeñado el pensamiento y las ideologías en la transformación de la realidad, desde los orígenes de la Edad Contemporánea hasta la actualidad, comprendiendo y contextualizando dicho fenómeno a través del trabajo sobre textos históricos e historiográficos y de fuentes literarias, del cine y otros documentos audiovisuales.
- 7.2 Abordar críticamente los principales temas clave de la historia y de la actualidad a través de la aproximación a las principales corrientes historiográficas y a los usos que se hacen de la historia, valorando críticamente los principales proyectos sociales, políticos y culturales que han tenido lugar en la historia contemporánea desde la perspectiva ética contenida en la Declaración Universal de los Derechos Humanos.

Competencia específica 8.

- 8.1 Analizar los cambios y permanencias en la historia, atendiendo a procesos de más larga duración, como los comportamientos demográficos, ciclos vitales y modos de vida en la sociedad contemporánea, a través del acercamiento al pensamiento histórico y la realización de proyectos de investigación, identificando los mecanismos de control, dominio y sumisión, los roles de género y edad asignados, así como los escenarios de lucha por la dignidad y contra la discriminación de diversos colectivos.
- 8.2 Contrastar el papel relegado de la mujer en la historia contemporánea, identificando y valorando la importancia de las figuras individuales y colectivas como protagonistas anónimas de la historia contemporánea, así como el papel de los movimientos feministas en el reconocimiento de sus derechos y en el logro de la igualdad efectiva de mujeres y hombres, así como la corresponsabilidad en el cuidado de las personas.

6. SECUENCIACIÓN DE CONTENIDOS. RELACIÓN ENTRE OBJETIVOS ETAPA, COMPETENCIAS CLAVE, SABERES BÁSICOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y COMPETENCIAS ESPECÍFICAS.

Competencias específicas	Descript.	Criterios de evaluación	Peso %	Saberes básicos
1. Reconocer los movimientos, acciones y transformaciones históricas que han contribuido al afianzamiento de la libertad en el mundo contemporáneo, a través del estudio comparado de casos y el uso correcto de términos y conceptos históricos, para valorar los logros que suponen los sistemas democráticos como principal garantía para la convivencia y el ejercicio de los derechos fundamentales.	CCL2 STEM2 CPSA A1.1 CC1 CC2 CC3 CE1	1.1 Identificar y reconocer los logros que suponen los actuales sistemas democráticos como el resultado no lineal en el tiempo de los movimientos y acciones que han contribuido al afianzamiento y articulación del principio de libertad, a través del análisis de los principales procesos históricos que se han desarrollado, la comprensión de los textos políticos y constitucionales fundamentales y el uso adecuado de términos y conceptos históricos.	6%	A. Sociedades en el tiempo – El trabajo del historiador: fuentes históricas, historiografía y narrativas del pasado. Argumentación histórica. Relevancia, causas y consecuencias, cambio y continuidad. Perspectiva histórica en las narrativas sobre el pasado. – La lucha por la libertad, cambio y revolución en la época contemporánea: de las revoluciones burguesas a las revoluciones socialistas. El uso de la violencia y de la protesta social en los siglos XIX y XX. Revolución y reacción.

		<p>1.2 Comprender los conceptos de revolución y cambio en el mundo contemporáneo y los elementos y factores que los causan y condicionan, a través del estudio de casos significativos de las revoluciones burguesas y socialistas que han ocurrido a lo largo de la historia contemporánea, así como de los movimientos de acción y reacción que han generado.</p>	<p>6%</p>	<p>A. Sociedades en el tiempo</p> <ul style="list-style-type: none"> - El trabajo del historiador: fuentes históricas, historiografía y narrativas del pasado. Argumentación histórica. Relevancia, causas y consecuencias, cambio y continuidad. Perspectiva histórica en las narrativas sobre el pasado. - La lucha por la libertad, cambio y revolución en la época contemporánea: de las revoluciones burguesas a las revoluciones socialistas. El uso de la violencia y de la protesta social en los siglos XIX y XX. Revolución y reacción. - La nueva sociedad liberal: origen y funcionamiento de los sistemas parlamentarios - Las utopías revolucionarias y los proyectos de transformación social: los movimientos democráticos, republicanos y socialistas de los siglos XIX y XX. El papel de los exiliados políticos. <p>B. Compromiso cívico.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Conciencia y memoria democrática: conocimiento de los principios y normas constitucionales, ejercicio de los valores cívicos y participación ciudadana. El Estatuto de Autonomía de Castilla-La Mancha. - Conocimiento y respeto a los principios y normas de la Declaración Universal de los Derechos Humanos. La memoria democrática en el marco del derecho internacional humanitario: verdad, justicia, reparación y garantía de no repetición.
--	--	---	-----------	---



		<p>1.3 Entender el significado histórico de las transiciones políticas y de los procesos de democratización de la Edad Contemporánea como fundamento y garantía para la convivencia y el ejercicio de los derechos fundamentales, valorando las implicaciones que suponen el ejercicio de la ciudadanía activa y el respeto al ordenamiento constitucional, y generando juicios propios tanto con respecto al cumplimiento de aspiraciones y expectativas como a las amenazas y riesgos de la vida en democracia.</p>	<p>6%</p>	<p>A. Sociedades en el tiempo.</p> <ul style="list-style-type: none"> - El trabajo del historiador: fuentes históricas, historiografía y narrativas del pasado. Argumentación histórica. Relevancia, causas y consecuencias, cambio y continuidad. Perspectiva histórica en las narrativas sobre el pasado. - El significado histórico y político de los nacionalismos en el mundo contemporáneo: de la servidumbre a la ciudadanía. Abolicionismo, derechos civiles y derechos sociales en la Edad Contemporánea. Imperios y cuestión nacional: de los movimientos de liberación a la descolonización. <p>C. Compromiso cívico</p> <ul style="list-style-type: none"> - Identidad y sentimientos de pertenencia: reconocimiento de la diversidad identitaria, tolerancia y respeto ante las manifestaciones ideológicas y culturales y reconocimiento y defensa de la riqueza patrimonial.
--	--	---	-----------	--

		<p>1.4 Conocer la huella de los acontecimientos de la Historia Contemporánea en Castilla-La Mancha, para entender la configuración y el estado actual de la región.</p>	<p>2%</p>	<p>A. Sociedades en el tiempo.</p> <ul style="list-style-type: none"> - El trabajo del historiador: fuentes históricas, historiografía y narrativas del pasado. Argumentación histórica. Relevancia, causas y consecuencias, cambio y continuidad. Perspectiva histórica en las narrativas sobre el pasado. - Niveles, condiciones y modos de vida en las sociedades contemporáneas: grupos, clases sociales y desigualdad social. Clases medias y estado del bienestar en las sociedades avanzadas. El reflejo en las principales ciudades de Castilla la Mancha. - Acción colectiva, movimiento de masas y liderazgo político en el siglo XX: nacimiento y funcionamiento de los regímenes democráticos y totalitarios. Fascismo, nazismo y otros movimientos autoritarios en los siglos XX y XXI. Principales movimientos y personajes del activismo político en Castilla-La Mancha. - Militarización y carrera armamentística. Diplomacia de la amenaza y de la disuasión: ententes, alianzas y bloques. El mundo en guerra: las guerras mundiales y los grandes conflictos internacionales. La Guerra Civil española, su internacionalización y el exilio republicano español. El Holocausto y otros genocidios y crímenes de lesa humanidad en la historia contemporánea.
--	--	---	-----------	--

<p>2. Tomar conciencia del grado de violencia, barbarie y destrucción de los conflictos de la Edad Contemporánea, a través del empleo de fuentes históricas fiables, la lectura de textos historiográficos y la elaboración de argumentos propios que prevengan la manipulación de la información, para afrontar acontecimientos traumáticos de nuestro pasado reciente, evitar la repetición de hechos semejantes, reconocer a las víctimas y defender la aplicación del principio de Justicia Universal.</p>	<p>CCL1, CCL5, CPSA A1.1, CPSA A3.1, CPSA A4, CC1, CC2, CC3.</p>	<p>2.1 Tomar conciencia del grado de violencia, barbarie y destrucción alcanzado por los conflictos ocurridos en el mundo contemporáneo, así como de las causas de las conflagraciones bélicas y de las múltiples transformaciones que se producen en los contendientes, a través del empleo de fuentes históricas fiables y del uso de datos contrastados, valorando el impacto social y emocional que supone el uso de la violencia y el papel de las instituciones internacionales que velan por la paz y la mediación.</p>	<p>10%</p>	<p>A. Sociedades en el tiempo</p> <ul style="list-style-type: none"> - El trabajo del historiador: fuentes históricas, historiografía y narrativas del pasado. Argumentación histórica. Relevancia, causas y consecuencias, cambio y continuidad. Perspectiva histórica en las narrativas sobre el pasado. - Las utopías revolucionarias y los proyectos de transformación social: los movimientos democráticos, republicanos y socialistas de los siglos XIX y XX. El papel de los exiliados políticos. - Acción colectiva, movimiento de masas y liderazgo político en el siglo XX: nacimiento y funcionamiento de los regímenes democráticos y totalitarios. Fascismo, nazismo y otros movimientos autoritarios en los siglos XX y XXI. - Militarización y carrera armamentística. Diplomacia de la amenaza y de la disuasión: ententes, alianzas y bloques. El mundo en guerra: las guerras mundiales y los grandes conflictos internacionales. La Guerra Civil española, su internacionalización y el exilio republicano español. El Holocausto y otros genocidios y crímenes de lesa humanidad en la historia contemporánea. - Los conflictos fratricidas en el mundo contemporáneo: pasados traumáticos y memoria colectiva. Reconocimiento, reparación y dignificación de las víctimas de la violencia. - Organismos e instituciones para la paz: de la Sociedad de Naciones a la Organización de las Naciones Unidas. La injerencia humanitaria y la Justicia Universal.
--	--	--	------------	--

				<p>B. Retos del mundo actual – Los nacionalismos como factor de conflicto y enfrentamiento entre pueblos y estados.</p> <p>C. Compromiso cívico – Conciencia y memoria democrática: conocimiento de los principios y normas constitucionales, ejercicio de los valores cívicos y participación ciudadana. El Estatuto de Autonomía de Castilla-La Mancha. Conocimiento y respeto a los principios y normas de la Declaración Universal de los Derechos Humanos. La memoria democrática en el marco del derecho internacional humanitario: verdad, justicia, reparación y garantía de no repetición.</p>
--	--	--	--	---

		<p>2.2. Analizar los principales conflictos civiles que se han producido en la Edad Contemporánea, a través del empleo de textos historiográficos y la elaboración de juicios argumentados, comprendiendo la importancia de la memoria histórica y del reconocimiento de las víctimas, del principio de Justicia Universal y del derecho a la verdad, la reparación y la garantía de no repetición.</p>	<p>5%</p>	<p>A. Sociedades en el tiempo.</p> <ul style="list-style-type: none"> – El trabajo del historiador: fuentes históricas, historiografía y narrativas del pasado. Argumentación histórica. Relevancia, causas y consecuencias, cambio y continuidad. Perspectiva histórica en las narrativas sobre el pasado. – Los conflictos fratricidas en el mundo contemporáneo: pasados traumáticos y memoria colectiva. Reconocimiento, reparación y dignificación de las víctimas de la violencia. – Transiciones políticas y procesos de democratización en los siglos XX y XXI. La memoria democrática. – El trabajo del historiador: fuentes históricas, historiografía y narrativas del pasado. Argumentación histórica. Relevancia, causas y consecuencias, cambio y continuidad. Perspectiva histórica en las narrativas sobre el pasado. <p>C. Compromiso cívico.</p> <ul style="list-style-type: none"> – Conciencia y memoria democrática: conocimiento de los principios y normas constitucionales, ejercicio de los valores cívicos y participación ciudadana. El Estatuto de Autonomía de Castilla-La Mancha. Conocimiento y respeto a los principios y normas de la Declaración Universal de los Derechos Humanos. La memoria democrática en el marco del derecho internacional humanitario: verdad, justicia, reparación y garantía de no repetición.
--	--	---	-----------	--

<p>3. Identificar la desigualdad como uno de los principales problemas de las sociedades contemporáneas, reconociendo las experiencias históricas de determinados colectivos, empleando el análisis multicausal y valorando el papel transformador del sujeto en la historia, para comprender cómo se han formado las actuales sociedades complejas, apreciar la riqueza de la diversidad social, valorar los logros alcanzados y asumir los retos que plantea la consecución de comunidades más justas y cohesionadas.</p>	<p>CCL3, STEM1, CD5, CPSA A1.2, CPSA A3.1, CC2, CC3.</p>	<p>3.1 Describir la evolución de los conceptos de igualdad y de ciudadanía en la historia contemporánea y sus derivaciones sociales y políticas, a través del análisis multicausal de los principales sistemas políticos y sociales de los siglos XIX y XX, identificando las desigualdades y la concentración del poder en determinados grupos sociales.</p>	<p>8%</p>	<p>A. Sociedades en el tiempo.</p> <ul style="list-style-type: none"> - El trabajo del historiador: fuentes históricas, historiografía y narrativas del pasado. Argumentación histórica. Relevancia, causas y consecuencias, cambio y continuidad. Perspectiva histórica en las narrativas sobre el pasado. - Transiciones políticas y procesos de democratización en los siglos XX y XXI. La memoria democrática. - Movimientos sociales en favor de la igualdad de derechos, del reconocimiento de las minorías y contra la discriminación. - Acción colectiva, movimiento de masas y liderazgo político en el siglo XX: nacimiento y funcionamiento de los regímenes democráticos y totalitarios. Fascismo, nazismo y otros movimientos autoritarios en los siglos XX y XXI. Principales movimientos y personajes del activismo político en Castilla-La Mancha. <p>B. Retos del mundo actual.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Éxodos masivos de población: migraciones económicas, climáticas y políticas. El nuevo concepto de refugiado.
---	--	---	-----------	---

		<p>3.2 Analizar las condiciones de vida, el mundo del trabajo y las relaciones laborales y su conflictividad, a través del estudio multidisciplinar de los movimientos sociales, particularmente los relacionados con el obrerismo, valorando el papel que representan la acción colectiva y del sujeto en la historia para el reconocimiento de los derechos sociales y el bienestar colectivo.</p>	<p>8%</p>	<p>A. Sociedades en el tiempo.</p> <ul style="list-style-type: none"> - El trabajo del historiador: fuentes históricas, historiografía y narrativas del pasado. Argumentación histórica. Relevancia, causas y consecuencias, cambio y continuidad. Perspectiva histórica en las narrativas sobre el pasado. - La evolución histórica de la clase trabajadora y de las organizaciones obreras: experiencias y conflictos en defensa de los derechos laborales y la mejora de las condiciones de vida. - Niveles, condiciones y modos de vida en las sociedades contemporáneas: grupos, clases sociales y desigualdad social. Clases medias y estado del bienestar en las sociedades avanzadas. El reflejo en las principales ciudades de Castilla La Mancha - Las utopías revolucionarias y los proyectos de transformación social: los movimientos democráticos, republicanos y socialistas de los siglos XIX y XX. El papel de los exiliados políticos.
--	--	--	-----------	---

		<p>3.3 Deducir a través del estudio crítico de noticias y datos estadísticos la evolución del estado social, identificando los logros y retrocesos experimentados y las medidas adoptadas por los diferentes estados contemporáneos, así como los límites y retos de futuro, desde una perspectiva solidaria en favor de los colectivos más vulnerables.</p>	<p>2%</p>	<p>A. Sociedades en el tiempo – El trabajo del historiador: fuentes históricas, historiografía y narrativas del pasado. Argumentación histórica. Relevancia, causas y consecuencias, cambio y continuidad. Perspectiva histórica en las narrativas sobre el pasado.</p> <p>C. Compromiso cívico. – Valoración y respeto a la diversidad social, étnica y cultural: tolerancia e intolerancia en la historia del mundo contemporáneo. Defensa de los derechos de las minorías.</p>
--	--	--	-----------	---

<p>4. Comprender la importancia de las identidades colectivas en la configuración social, política y cultural del mundo contemporáneo, utilizando el pensamiento histórico, sus conceptos y métodos, para analizar críticamente cómo se han ido construyendo y conformando a través del tiempo, elaborar argumentos propios con los que contribuir a un diálogo constructivo, respetar los sentimientos de pertenencia, y valorar la riqueza patrimonial y el legado histórico y cultural que han producido.</p>	<p>CCL3, CCL5, CPSA A1.2, CPSA A3.1, CC2, CC3, CCEC1 , CCEC2 ,</p>	<p>4.1 Analizar críticamente cómo se han ido construyendo en el tiempo las identidades colectivas, empleando los conceptos y métodos del pensamiento histórico, respetando la pluralidad y los sentimientos identitarios y valorando el legado histórico y cultural de las mismas.</p>	<p>5%</p>	<p>A. Sociedades en el tiempo</p> <ul style="list-style-type: none"> - El trabajo del historiador: fuentes históricas, historiografía y narrativas del pasado. Argumentación histórica. Relevancia, causas y consecuencias, cambio y continuidad. Perspectiva histórica en las narrativas sobre el pasado. - El significado histórico y político de los nacionalismos en el mundo contemporáneo: de la servidumbre a la ciudadanía. Abolicionismo, derechos civiles y derechos sociales en la Edad Contemporánea. Imperios y cuestión nacional: de los movimientos de liberación a la descolonización. <p>B. Retos del mundo actual.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Los nacionalismos como factor de conflicto y enfrentamiento entre pueblos y estados. - Procesos de integración regional en el mundo. La construcción de la Unión Europea, situación presente y desafíos de futuro. Alianzas internacionales para el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Castilla-La Mancha en el contexto europeo: perspectivas de futuro. <p>C. Compromiso cívico.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Identidad y sentimientos de pertenencia: reconocimiento de la diversidad identitaria, tolerancia y respeto ante las manifestaciones ideológicas y culturales y reconocimiento y defensa de la riqueza patrimonial. - Igualdad de género: situación de la mujer en el mundo y actitudes frente a la discriminación y en favor de la igualdad efectiva entre mujeres y hombres
--	--	--	-----------	---

				<ul style="list-style-type: none"> - Conservación y difusión del patrimonio histórico: el valor patrimonial, social y cultural de la memoria colectiva. Archivos, museos y centros de divulgación e interpretación histórica.
		<p>4.2 Comprender la importancia de las identidades colectivas en la configuración social, política y cultural del mundo contemporáneo, identificando las múltiples valencias de las mismas, mediante el análisis crítico de textos históricos e historiográficos y de fuentes de información actual, elaborando argumentos propios que contribuyan a un diálogo constructivo al respecto.</p>	<p>5%</p>	<ul style="list-style-type: none"> - A. Sociedades en el tiempo - El trabajo del historiador: fuentes históricas, historiografía y narrativas del pasado. Argumentación histórica. Relevancia, causas y consecuencias, cambio y continuidad. Perspectiva histórica en las narrativas sobre el pasado. - B. Retos del mundo actual. - Crisis de las ideologías y «Fin de la historia»: la era del escepticismo y de los nuevos populismos. - Los retos de las democracias actuales: corrupción, crisis institucional y de los sistemas de partidos, tendencias autoritarias y movimientos antisistema. - C. Compromiso cívico. - Conciencia y memoria democrática: conocimiento de los principios y normas constitucionales, ejercicio de los valores cívicos y participación ciudadana. El Estatuto de Autonomía de Castilla-La Mancha. Conocimiento y respeto a los principios y normas de la Declaración Universal de los Derechos Humanos. La memoria democrática en el marco del derecho internacional humanitario: verdad, justicia, reparación y garantía de no repetición - Valoración y respeto a la diversidad social, étnica y cultural: tolerancia e intolerancia en la historia del mundo contemporáneo. Defensa de los derechos de las minorías.

<p>5. Identificar y reconocer los principales retos del siglo XXI a través de procesos avanzados de búsqueda, selección y tratamiento de la información, el contraste y la lectura crítica de fuentes, para entender el fenómeno histórico de la globalización, su repercusión en el ámbito local y planetario y en la vida cotidiana de las personas, y mostrar la necesidad de adoptar compromisos ecosociales para afrontar los Objetivos de Desarrollo Sostenible.</p>	<p>CCL3, STEM5, CD1, CPSA A2, CPSA A4, CC3, CC4, CE1.</p>	<p>5.1 Analizar críticamente el fenómeno histórico de la globalización y su repercusión en el ámbito local y planetario, valiéndose del manejo de distintas fuentes de información y de una adecuada selección, validación, contraste y tratamiento de las mismas, previniendo la desinformación y considerando el emprendimiento, la innovación y el aprendizaje permanente como formas de afrontar los retos de un entorno económico, social y cultural en constante cambio.</p>	<p>5%</p>	<p>A. Sociedades en el tiempo</p> <ul style="list-style-type: none"> - El trabajo del historiador: fuentes históricas, historiografía y narrativas del pasado. Argumentación histórica. Relevancia, causas y consecuencias, cambio y continuidad. Perspectiva histórica en las narrativas sobre el pasado. B. Retos del mundo actual. - El proceso de globalización en el mundo contemporáneo y sus implicaciones en la sociedad actual. Aglomeraciones urbanas y desafíos en el mundo rural. - Desarrollo económico y sostenibilidad: de la idea del progreso ilimitado del liberalismo clásico a los Objetivos de Desarrollo Sostenible
--	---	--	-----------	---

		<p>5.2 Identificar los principales retos del siglo XXI y el origen histórico de los mismos, a través del análisis de la interconexión entre diversos procesos políticos, económicos, sociales y culturales en un contexto global, argumentando la necesidad de adoptar comportamientos ecosocialmente responsables y orientados a la sostenibilidad del planeta, la defensa de las instituciones democráticas, la mejora del bienestar colectivo y la solidaridad entre las generaciones presentes y futuras.</p>	<p>5%</p>	<p>A. Sociedades en el tiempo</p> <ul style="list-style-type: none"> - El trabajo del historiador: fuentes históricas, historiografía y narrativas del pasado. Argumentación histórica. Relevancia, causas y consecuencias, cambio y continuidad. Perspectiva histórica en las narrativas sobre el pasado. - Niveles, condiciones y modos de vida en las sociedades contemporáneas: grupos, clases sociales y desigualdad social. Clases medias y estado del bienestar en las sociedades avanzadas. El reflejo en las principales ciudades de CastillaLa Mancha. <p>B. Retos del mundo actual.</p> <ul style="list-style-type: none"> - El nuevo orden mundial multipolar: choques y alianzas entre civilizaciones. - Amenazas regionales y planetarias: terrorismo, crimen organizado, radicalismos, ciberamenazas y armas de destrucción masiva. - Desarrollo económico y sostenibilidad: de la idea del progreso ilimitado del liberalismo clásico a los Objetivos de Desarrollo Sostenible. - El desarrollo tecnológico y digital y los nuevos retos del futuro económico, social y laboral. Las TIC como propuesta para el desarrollo de Castilla-La Mancha. - La emergencia climática y sus desafíos en el presente y en el futuro.
--	--	---	-----------	--

<p>6. Valorar el significado histórico de la idea de progreso y sus repercusiones sociales, ambientales y territoriales en el mundo contemporáneo, a través del uso de métodos cuantitativos y del análisis multifactorial del desarrollo económico, los ritmos de crecimiento y la existencia de distintos modelos y sistemas, para tomar conciencia de las relaciones de subordinación y dependencia, y adoptar un compromiso activo con la sostenibilidad, la defensa de los derechos sociales y el acceso universal a recursos básicos.</p>	<p>STEM4 , STEM5 , CPSA A2, CPSA A5, CC3, CC4, CE1, CE2.</p>	<p>6.1 Valorar el significado histórico de la idea de progreso y sus múltiples consecuencias sociales, territoriales y ambientales, a través del tratamiento de datos numéricos, la interpretación de gráficos y la comprensión multifactorial de los ritmos y ciclos de crecimiento, argumentando la necesidad de adoptar comportamientos ecosociales que garanticen la sostenibilidad del planeta.</p>	<p>5%</p>	<p>A. Sociedades en el tiempo</p> <ul style="list-style-type: none"> - El trabajo del historiador: fuentes históricas, historiografía y narrativas del pasado. Argumentación histórica. Relevancia, causas y consecuencias, cambio y continuidad. Perspectiva histórica en las narrativas sobre el pasado. - Ritmos y modelos de crecimiento económico en el mundo: las relaciones de dependencia. Ciclos y crisis de los sistemas económicos contemporáneos. Factores del desarrollo económico y sus implicaciones sociales, políticas y ambientales: de la industrialización a la era postindustrial. Consecuencias del éxodo rural y la fuga de cerebros para la economía castellanomanchega, desde la industrialización hasta la actualidad. <p>C. Compromiso cívico</p> <ul style="list-style-type: none"> - Comportamiento ecosocial: movimientos en defensa del medio ambiente y ante la emergencia climática. Compromiso con los Objetivos de Desarrollo Sostenible. - Solidaridad y cooperación: los grandes desafíos que afectan al mundo y las conductas tendentes al compromiso social, el asociacionismo y el voluntariado.
---	--	--	-----------	--

		<p>6.2 Comparar los distintos sistemas económicos que se han desarrollado en el mundo contemporáneo, a través del análisis multidisciplinar de los mismos y de las doctrinas y teorías de las que derivan, identificando las relaciones de subordinación y de dependencia y los conflictos que generan, tanto en el ámbito nacional como internacional, y justificando la necesidad del acceso universal a los recursos básicos.</p>	<p>7%</p>	<p>A. Sociedades en el tiempo</p> <ul style="list-style-type: none"> – El trabajo del historiador: fuentes históricas, historiografía y narrativas del pasado. Argumentación histórica. Relevancia, causas y consecuencias, cambio y continuidad. Perspectiva histórica en las narrativas sobre el pasado. – Evolución de la población, ciclos demográficos y modos de vida. Cambios y permanencias en los ciclos vitales y en la organización social del mundo contemporáneo. Grupos vulnerables y marginados. El papel del sujeto colectivo en la historia contemporánea B. Retos del mundo actual. – Desarrollo económico y sostenibilidad: de la idea del progreso ilimitado del liberalismo clásico a los Objetivos de Desarrollo Sostenible.
--	--	--	-----------	--

<p>7. Interpretar la función que han desempeñado el pensamiento y las ideologías en la transformación de la realidad desde los orígenes de la Edad Contemporánea hasta la actualidad, a través de la aproximación a la historiografía y a los debates sobre temas claves de la historia, para valorar críticamente los distintos proyectos sociales, políticos y culturales generados, las acciones llevadas a cabo y las experiencias vividas, desde la perspectiva ética contenida en la Declaración Universal de los Derechos Humanos.</p>	<p>CCL3, CCL5, CD3, CPSA A1.2, CPSA A3.1, CPSA A4, CC2, CC3.</p>	<p>7.1 Generar opiniones argumentadas, debatir y transferir ideas y conocimientos sobre la función que han desempeñado el pensamiento y las ideologías en la transformación de la realidad, desde los orígenes de la Edad Contemporánea hasta la actualidad, comprendiendo y contextualizando dicho fenómeno a través del trabajo sobre textos históricos e historiográficos y de fuentes literarias, del cine y otros documentos audiovisuales</p>	<p>5%</p>	<p>A. Sociedades en el tiempo – El trabajo del historiador: fuentes históricas, historiografía y narrativas del pasado. Argumentación histórica. Relevancia, causas y consecuencias, cambio y continuidad. Perspectiva histórica en las narrativas sobre el pasado.</p> <p>B. Retos del mundo actual. .- El desarrollo tecnológico y digital y los nuevos retos del futuro económico, social y laboral. Las TIC como propuesta para el desarrollo de Castilla-La Mancha</p> <p>C. Compromiso cívico. – Ciudadanía ética digital: respeto a la propiedad intelectual. Participación y ejercicio de la ciudadanía global a través de las tecnologías digitales. Prevención y defensa ante la desinformación y la manipulación</p>
---	--	---	-----------	---

		<p>7.2 Abordar críticamente los principales temas clave de la historia y de la actualidad a través de la aproximación a las principales corrientes historiográficas y a los usos que se hacen de la historia, valorando críticamente los principales proyectos sociales, políticos y culturales que han tenido lugar en la historia contemporánea desde la perspectiva ética contenida en la Declaración Universal de los Derechos Humanos.</p>	<p>5%</p>	<p>A. Sociedades en el tiempo</p> <ul style="list-style-type: none"> - El trabajo del historiador: fuentes históricas, historiografía y narrativas del pasado. Argumentación histórica. Relevancia, causas y consecuencias, cambio y continuidad. Perspectiva histórica en las narrativas sobre el pasado. - Organismos e instituciones para la paz: de la Sociedad de Naciones a la Organización de las Naciones Unidas. La injerencia humanitaria y la Justicia Universal. - Éxodos masivos de población: migraciones económicas, climáticas y políticas. El nuevo concepto de refugiado <p>C. Compromiso cívico.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Solidaridad y cooperación: los grandes desafíos que afectan al mundo y las conductas tendentes al compromiso social, el asociacionismo y el voluntariado. - Igualdad de género: situación de la mujer en el mundo y actitudes frente a la discriminación y en favor de la igualdad efectiva entre mujeres y hombres. <p>B. Retos del mundo actual.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Éxodos masivos de población: migraciones económicas, climáticas y políticas. El nuevo concepto de refugiado.
--	--	---	-----------	--

<p>8. Describir y analizar los cambios y permanencias que se han producido en la sociedad contemporánea, los comportamientos demográficos, los modos de vida y el ciclo vital, prestando especial interés a la situación de la mujer, a los roles de género y edad, a los mecanismos de control, dominio y sumisión, y a la lucha por la dignidad y contra la discriminación, realizando proyectos de investigación y aplicando el pensamiento histórico para reconocer el valor e importancia de los personajes anónimos de la historia.</p>	<p>CCL5, STEM3, CD2, CPSAA1.2, CPSAA3.1, CPSAA4, CC2, CC3</p>	<p>8.1 Analizar los cambios y permanencias en la historia, atendiendo a procesos de más larga duración, como los comportamientos demográficos, ciclos vitales y modos de vida en la sociedad contemporánea, a través del acercamiento al pensamiento histórico y la realización de proyectos de investigación, identificando los mecanismos de control, dominio y sumisión, los roles de género y edad asignados, así como los escenarios de lucha por la dignidad y contra la discriminación de diversos colectivos.</p>	<p>2%</p>	<p>A. Sociedades en el tiempo. – Niveles, condiciones y modos de vida en las sociedades contemporáneas: grupos, clases sociales y desigualdad social. Clases medias y estado del bienestar en las sociedades avanzadas. El reflejo en las principales ciudades de Castilla-La Mancha. – Evolución de la población, ciclos demográficos y modos de vida. Cambios y permanencias en los ciclos vitales y en la organización social del mundo contemporáneo. Grupos vulnerables y marginados. El papel del sujeto colectivo en la historia contemporánea. – La evolución histórica de la clase trabajadora y de las organizaciones obreras: experiencias y conflictos en defensa de los derechos laborales y la mejora de las condiciones de vida. – La evolución de la situación de la mujer en la sociedad contemporánea: mecanismos de dominación y sumisión y cambios socioculturales. El movimiento por la emancipación de la mujer y la lucha por la igualdad: origen y desarrollo de los movimientos feministas. El papel actual de la mujer rural en Castilla-La Mancha. – Movimientos sociales en favor de la igualdad de derechos, del reconocimiento de las minorías y contra la discriminación. C. Compromiso cívico – Igualdad de género: situación de la mujer en el mundo y actitudes frente a la discriminación y en favor de la igualdad efectiva entre mujeres y hombres.</p>
---	---	---	-----------	--

		<p>8.2 Contrastar el papel relegado de la mujer en la historia contemporánea, identificando y valorando la importancia de las figuras individuales y colectivas como protagonistas anónimas de la historia contemporánea, así como el papel de los movimientos feministas en el reconocimiento de sus derechos y en el logro de la igualdad efectiva de mujeres y hombres, así como la corresponsabilidad en el cuidado de las personas.</p>	<p>3%</p>	<p>A. Sociedades en el tiempo</p> <ul style="list-style-type: none"> - El trabajo del historiador: fuentes históricas, historiografía y narrativas del pasado. Argumentación histórica. Relevancia, causas y consecuencias, cambio y continuidad. Perspectiva histórica en las narrativas sobre el pasado. - La evolución de la situación de la mujer en la sociedad contemporánea: mecanismos de dominación y sumisión y cambios socioculturales. El movimiento por la emancipación de la mujer y la lucha por la igualdad: origen y desarrollo de los movimientos feministas. El papel actual de la mujer rural en Castilla-La Mancha - Movimientos sociales en favor de la igualdad de derechos, del reconocimiento de las minorías y contra la discriminación
--	--	--	-----------	---

Criterios de evaluación	% Cr it	U	U	U	U	U	U	U	U	U	U	U	U	U	U	U	
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	
1.1 Identificar y reconocer los logros que suponen los actuales sistemas democráticos como el resultado no lineal en el tiempo de los movimientos y acciones que han contribuido al afianzamiento y articulación del principio de libertad, a través del análisis de los principales procesos históricos que se han desarrollado, la comprensión de los textos políticos y constitucionales fundamentales y el uso adecuado de términos y conceptos históricos.	20 %	X	X		X	X					X			X	X		
1.2 Comprender los conceptos de revolución y cambio en el mundo contemporáneo y los elementos y factores que los causan y condicionan, a través del estudio de casos significativos de las revoluciones burguesas y socialistas que han ocurrido a lo largo de la historia contemporánea, así como de los movimientos de acción y reacción que han generado			X	X	X		X										
1.3 Entender el significado histórico de las transiciones políticas y de los procesos de democratización de la Edad Contemporánea como fundamento y garantía para la convivencia y el ejercicio de los derechos fundamentales, valorando las implicaciones que suponen el ejercicio de la ciudadanía activa y el respeto al ordenamiento constitucional, y generando juicios propios tanto con respecto al cumplimiento de aspiraciones y expectativas como a las amenazas y riesgos de la vida en democracia				X		X				X						X	X
1.4 Conocer la huella de los acontecimientos de la Historia Contemporánea en Castilla-La Mancha, para entender la configuración y el estado actual de la región						x											
2.1 Tomar conciencia del grado de violencia, barbarie y destrucción alcanzado por los conflictos ocurridos en el mundo contemporáneo, así como de las causas de las conflagraciones bélicas y de las múltiples transformaciones que se producen en los contendientes, a través del empleo de fuentes históricas fiables y del uso de datos contrastados, valorando el impacto social y emocional que supone el uso de la violencia y el papel de las instituciones internacionales que velan por la paz y la mediación.	15 %		X			X		X	X		X	X	X		X		
2.2 Analizar los principales conflictos civiles que se han producido en la Edad Contemporánea, a través del empleo de textos historiográficos y la elaboración de juicios argumentados, comprendiendo la importancia de la memoria histórica y del reconocimiento de las víctimas, del principio de Justicia Universal y del derecho a la verdad, la reparación y la garantía de no repetición.			X				X	X	X	X	X	X	X		X		
3.1 Describir la evolución de los conceptos de igualdad y de ciudadanía en la historia contemporánea y sus derivaciones sociales y políticas, a través del análisis multicausal de los principales sistemas políticos y sociales de los siglos XIX y XX, identificando las desigualdades y la concentración del poder en determinados grupos sociales	18 %	X	X		X		X		X	X	X		X	X			
3.2 Analizar las condiciones de vida, el mundo del trabajo y las relaciones laborales y su conflictividad, a través del estudio multidisciplinar de los movimientos sociales, particularmente los relacionados con el obrerismo, valorando el papel que representan la acción colectiva y del sujeto en la historia para el reconocimiento de los derechos sociales y el bienestar colectivo.				X	X	X											
3.3 Deducir a través del estudio crítico de noticias y datos estadísticos la evolución del estado social, identificando los logros y retrocesos experimentados y las medidas adoptadas por los diferentes estados contemporáneos, así como los límites y retos de futuro, desde una perspectiva solidaria en favor de los colectivos más vulnerables			X	X	X	X		X		X	X		X				X
4.1 Analizar críticamente cómo se han ido construyendo en el tiempo las identidades colectivas, empleando los conceptos y métodos del pensamiento histórico, respetando la pluralidad y los sentimientos identitarios y valorando el legado histórico y cultural de las mismas	10		X			X	X	X	X		X	X		X		X	

4.2 Comprender la importancia de las identidades colectivas en la configuración social, política y cultural del mundo contemporáneo, identificando las múltiples valencias de las mismas, mediante el análisis crítico de textos históricos e historiográficos y de fuentes de información actual, elaborando argumentos propios que contribuyan a un diálogo constructivo al respecto	%		X			X	X	X	X		X	X		X		X
5.1 Analizar críticamente el fenómeno histórico de la globalización y su repercusión en el ámbito local y planetario, valiéndose del manejo de distintas fuentes de información y de una adecuada selección, validación, contraste y tratamiento de las mismas, previniendo la desinformación y considerando el emprendimiento, la innovación y el aprendizaje permanente como formas de afrontar los retos de un entorno económico, social y cultural en constante cambio																X
5.2 Identificar los principales retos del siglo XXI y el origen histórico de los mismos, a través del análisis de la interconexión entre diversos procesos políticos, económicos, sociales y culturales en un contexto global, argumentando la necesidad de adoptar comportamientos ecosocialmente responsables y orientados a la sostenibilidad del planeta, la defensa de las instituciones democráticas, la mejora del bienestar colectivo y la solidaridad entre las generaciones presentes y futuras	12 %												X	X		X
6.1 Valorar el significado histórico de la idea de progreso y sus múltiples consecuencias sociales, territoriales y ambientales, a través del tratamiento de datos numéricos, la interpretación de gráficos y la comprensión multifactorial de los ritmos y ciclos de crecimiento, argumentando la necesidad de adoptar comportamientos ecosociales que garanticen la sostenibilidad del planeta.	10 %			X	X		X		X							X
6.2 Comparar los distintos sistemas económicos que se han desarrollado en el mundo contemporáneo, a través del análisis multidisciplinar de los mismos y de las doctrinas y teorías de las que derivan, identificando las relaciones de subordinación y de dependencia y los conflictos que generan, tanto en el ámbito nacional como internacional, y justificando la necesidad del acceso universal a los recursos básicos.	%			X	X			X				X				
7.1 Generar opiniones argumentadas, debatir y transferir ideas y conocimientos sobre la función que han desempeñado el pensamiento y las ideologías en la transformación de la realidad, desde los orígenes de la Edad Contemporánea hasta la actualidad, comprendiendo y contextualizando dicho fenómeno a través del trabajo sobre textos históricos e historiográficos y de fuentes literarias, del cine y otros documentos audiovisuales	10 %	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
7.2 Abordar críticamente los principales temas clave de la historia y de la actualidad a través de la aproximación a las principales corrientes historiográficas y a los usos que se hacen de la historia, valorando críticamente los principales proyectos sociales, políticos y culturales que han tenido lugar en la historia contemporánea desde la perspectiva ética contenida en la Declaración Universal de los Derechos Humanos.			X		X			X	X		X	X	X		X	
8.1 Analizar los cambios y permanencias en la historia, atendiendo a procesos de más larga duración, como los comportamientos demográficos, ciclos vitales y modos de vida en la sociedad contemporánea, a través del acercamiento al pensamiento histórico y la realización de proyectos de investigación, identificando los mecanismos de control, dominio y sumisión, los roles de género y edad asignados, así como los escenarios de lucha por la dignidad y contra la discriminación de diversos colectivos.	5 %	X	X		X			X						X		
8.2 Contrastar el papel relegado de la mujer en la historia contemporánea, identificando y valorando la importancia de las figuras individuales y colectivas como protagonistas anónimas de la historia contemporánea, así como el papel de los movimientos feministas en el reconocimiento de sus derechos y en el logro de la igualdad efectiva de mujeres y hombres, así como la corresponsabilidad en el cuidado de las personas.		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
	X															

7. METODOLOGÍA

Todo proceso de enseñanza-aprendizaje debe partir de una planificación rigurosa de lo que se pretende conseguir, teniendo claro cuáles los objetivos o metas, qué recursos son necesarios, qué métodos didácticos son los más adecuados y cómo se evalúa el aprendizaje y se retroalimenta el proceso.

Los métodos didácticos han de elegirse en función de lo que se sabe que es óptimo para alcanzar las metas propuestas y en función de los condicionantes en los que tiene lugar la enseñanza.

Una de las metas a las que la enseñanza de la Historia debe aspirar en este ciclo es la de transmitir y hacer comprender al alumnado en qué consiste el oficio de historiador. La materia debe superar la concepción de corpus histórico, esto es, de mera recopilación de hechos históricos ordenados cronológicamente para alcanzar la profesionalización, del trabajo del investigador. El alumnado debe construir su conocimiento a través de la práctica aplicando las técnicas y la metodología propia del oficio pues, la interpretación y comprensión del pasado no será posible si no se dota a la materia de ese grado de especialización que no se pone en duda en otras disciplinas científicas.

Así las cosas, plantearemos la materia de manera práctica, potenciando diversas metodologías que arrastran inevitablemente al despertar de la curiosidad y el asombro por parte del alumnado, pilares fundamentales del aprendizaje.

Como punto de partida para ello, el alumnado cuenta con los saberes básicos adquiridos en las materias de Geografía e Historia de 3º y 4º curso, así como todas aquellas competencias referidas a los ODS que proponen ambas materias a lo largo de su desarrollo en la etapa. Para acometer el estudio de la presente asignatura, resultará imprescindible tener presente esos saberes previos y construir en conocimiento utilizándolos como base.

Conviene recordar la importancia de técnicas más tradicionales de aprendizaje, el componente memorístico y, en líneas generales, la cultura del esfuerzo y estudio individual. Dichas acciones son propias de la disciplina y son y serán consustanciales a la misma de manera invariable. No obstante, sustentando las metodologías innovadoras, sin duda, propician el enriquecimiento del aprendizaje.

La memoria y el conocimiento son imprescindibles para poder garantizar la precisión del conocimiento histórico y claves para poder aplicar el mismo al análisis de la realidad, tanto pasado como actual. Pero la forma de iniciar al alumnado en la práctica de la investigación histórica y la filosofía de la historia es mediante prácticas que incluyan el aprendizaje basado en problemas o el aprendizaje servicio y que les hagan extraer conclusiones aplicables a su pensamiento y forma de vida de aquello que estudian. También puede servir de aprendizaje basado en proyectos, el aprendizaje basado en retos, el aprendizaje cooperativo y el pensamiento visual.

Combinaremos ambas vertientes y utilizaremos indistintamente técnicas clásicas como la realización de líneas del tiempo o como el comentario de textos históricos acudiendo al análisis de las fuentes históricas e historiográficas originales junto a, como se plantea, un abanico variado de prácticas metodológicas en continua optimización. El objetivo debe ser identificar las causas y consecuencias de movimientos fundamentales como fueron las revoluciones burguesas, el origen y el funcionamiento de los sistemas parlamentarios, el significado histórico de los nacionalismos, el imperialismo y la descolonización, los movimientos sociales o los grandes conflictos mundiales, entre otros.

Por otra parte, este primer bloque de saberes básicos contempla determinados elementos transversales propicios para abordar la materia de manera multidisciplinar. Así es el caso del estudio de la evolución de la población o de los ciclos demográficos propios de la Geografía, de las ideologías, los movimientos pacifistas o la evolución de la mujer en la sociedad, tan asociados con la sociología o la ética presente en la materia de filosofía. En definitiva, resulta del todo apropiado plantear el estudio de la historia de manera total teniendo en cuenta todos los factores que intervienen en cualquier análisis histórico y superando la concepción de la disciplina planteada únicamente desde su aspecto político.

El bloque B de saberes se presta especialmente a que los estudiantes sepan recopilar información de fuentes diversas contrastando su validez y poniendo en juego el punto de vista desde el que están escritas; para luego aplicarlas a la realización de debates en los que defienden puntos de vista de todo tipo, referidos a las ventajas y desventajas de los apartados que se describen dentro de este bloque de saberes. Demostrar que se es capaz de defender o contra argumentar todos ellos, será una manera adecuada de demostrar que se dominan conceptualmente y se saben usar los datos de forma razonada para crear conclusiones y puntos de vista. Tiene especial interés la defensa de argumentos diversos que potencien la capacidad y la actitud crítica, dado que suponen un mayor reto y una comprensión profunda de que el mundo no está dividido en categorías radicalmente opuestas, sino que todas las ideas y puntos de vista tienen aspectos que pueden servir de defensa de los mismos.

El bloque C de saberes es adecuado para implementar la metodología de aprendizaje servicio, buscando el cambio en la sociedad de los estudiantes o la mejora de las condiciones sociales y políticas tanto de ellos como del entorno que les rodea. Trabajando también, a través de la empatía, la transformación de entornos lejanos o ajenos a su realidad cotidiana.

Se favorecerá el, desarrollo de entornos de aprendizaje flexibles y espacios de aprendizaje que pueden adaptarse a las diferencias de aprendizaje individuales, mediante propuestas de diferentes formas de acceder a los mismos saberes y diferentes maneras de evaluación en los que el alumno o la alumna puedan demostrar lo que saben independientemente de sus destrezas personales.

7.1. PRINCIPIOS Y ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS (DUA)

- Clases magistrales: La teoría de toda la vida; basta con una tiza y una pizarra, aunque también se utilizan presentaciones por ordenador, videos y la pizarra electrónica.
- Buscar y leer fuentes históricas o información geográfica a partir de la cual realizar informes.
 - Aprendizaje basado en problemas: plantear un reto
 - Trabajos individuales y colaborativo.
- Mapas conceptuales: Utilizaremos mapas conceptuales para conseguir aprendizajes más significativos y menos memorísticos en nuestros alumnos.
- Comentar y trabajar con imágenes, textos y mapas.

7.2. ORGANIZACIÓN DE TIEMPOS

La organización del tiempo en el aula se hará de la manera más variada posible y en función de la unidad o contenidos que se esté trabajando. De manera general, tras recoger las posibles ausencias se pondrán en común y se corregirán las actividades propuestas. Habrá

una parte para la clase magistral con la explicación de aquellos contenidos más complejos y propiciando siempre la participación activa del alumnado. y se intentará no extenderla mucho.

Se aclararán las dudas que tengan y se propondrán distintas actividades tanto individuales y como en grupo para realizar en el aula.

Primer trimestre: unidades 1, 2, 3 y 4

Segundo trimestre: unidades 5, 6, 7 y 8

Tercer trimestre: 9,10,11 y 12

7.3. ORGANIZACIÓN DE ESPACIOS

El espacio principal será el aula-materia pero podrán utilizarse otros espacios diferentes al aula:

- Otros espacios interiores al centro (aulas TIC, biblioteca, salón de actos, etc).
 - Espacios exteriores (salidas al entorno natural, monumentos, museos, exposiciones...)
- Tanto unos como otros serán considerados igualmente como contextos de aprendizaje.

7.4. AGRUPAMIENTOS

Los agrupamientos variarán dependiendo de la actividad a realizar. De manera general en aula materia permanecerán sentados de manera individual. Si se va a realizar actividades o trabajos por parejas o grupos mayores, éstos serán siempre heterogéneos, tanto en nivel competencial como de otros aspectos, favoreciendo la integración y la colaboración entre ellos.

7.5. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

En el área de Geografía e Historia es indispensable la vinculación a contextos reales, así como generar posibilidades de aplicación de los contenidos adquiridos. Para ello, las tareas competenciales facilita este aspecto, que se podría complementar con proyectos de aplicación de los contenidos. Es fundamental elegir adecuadamente los recursos y materiales didácticos porque constituyen las herramientas fundamentales para el desarrollo del proceso de enseñanza- aprendizaje

1. Materiales convencionales:

- Impresos: libros de texto recomendado Historia del Mundo Contemporáneo de Santillana. Focopias, documentos, libros de consulta, revistas especializadas, prensa, novela histórica (Plan de Lectura) etc.
- La prensa, constituye un recurso didáctico bastante importante, ya que a través de ella es muy fácil mostrar la realidad del mundo, .los problemas que cada día tenemos y a los que nos enfrentamos.
- Materiales manipulativos: recortables de periódicos o de revistas
- Atlas, mapas, enciclopedias ilustradas, diapositivas, etc.

En la **biblioteca** del centro encontraremos diferentes recursos de interés en nuestra labor: revistas, prensa diaria, enciclopedias, audiovisuales, recursos informáticos, además de libros de consulta para el profesorado y para el alumno.

2. Materiales lúdicos: gamificación.

La lúdica es una actitud, del ser frente a lo cotidiano, en los espacios en que se produce disfrute, goce y felicidad, acompañados de la distensión que producen actividades simbólicas e imaginarias como el juego, el sentido del humor, la escritura, el arte, etc. La única recompensa que tienen, son la gratitud y la felicidad que producen dichos eventos. Este tipo de actividades serían realizadas por el alumno puntualmente.

Destacamos juegos de pregunta –respuesta, juegos de rol, simulaciones históricas, etc.

3. Tecnologías de información y comunicación:

- La utilización de las aulas virtuales será esencial, tanto para utilizarlas con alumnos enfermos o en situaciones especiales, como para proporcionar un soporte a los materiales digitales proporcionados a los alumnos y como medio de comunicación.
- Utilización de ordenados, pizarra digital, mapas interactivos, CDs, videos y distintas aplicaciones y páginas de la web.

8. PLANES DE CENTRO

8.1. PLAN DIGITAL DE CENTRO.

- Incluir actividades de autoevaluación y coevaluación del alumnado en las programaciones didácticas
- Incluir en las programaciones de los departamentos didácticos contenidos transversales relativos a fomentar hábitos responsables en el alumnado en entornos seguros en línea.
- Incluir en las programaciones de los departamentos didácticos contenidos relativos al comportamiento responsable, tipos de licencia CC, uso de banco de imágenes libres de copyright como tema de trabajo en la Comisión de Coordinación Pedagógica.
- Participar en los proyectos STEAM del centro y realizar actividades individuales en el aula.
- Diseñar en las programaciones didácticas actividades que permitan utilizar herramientas de gamificación

8.2. PLAN DE LECTURA.

El departamento de Geografía e Historia se suma al plan de fomento de la lectura tratando de favorecer y estimular en los alumnos la afición a la lectura, pues también de esta forma se puede realizar un acercamiento, una aproximación a los contenidos de las diferentes asignaturas que se incluyen en nuestro departamento. Para ello, se hará especial hincapié en la lectura en voz alta en clase, en el trabajo con textos de los que haya que extraer sus ideas principales, subrayado de los mismos, elaboración de reseñas de capítulos o libros acordes con la edad del alumnado. Hay que destacar que habitualmente se trabaja con fuentes históricas escritas, artículos periodísticos o informes como medio de obtención de información y desarrollo de un espíritu crítico.

En la materia de Historia del Mundo Contemporáneo se reforzará con la realización de comentarios de texto.

Se propondrán algunas lecturas como *El niño del pijama de rayas* de J.Boyne, o, *Sin novedad en el frente* de E.M. Remarque.

8.3. CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA A LA METODOLOGÍA STEAM

La Historia puede contribuir como medio para fortalecer dos aspectos clave: el primero de ellos es la manifestación de la creatividad en la gama de posibilidades que pueden presentarse a la hora de resolver un problema; y segundo es la incorporación del lenguaje para la comunicación mediante el discurso, o mediante la representación gráfica. Lo anterior facilita la comunicación y, en consecuencia, mejora el entendimiento y la comprensión.

El aprendizaje mediante proyectos y trabajos estará presente en esta materia. Una de las formas en las que trabajaremos es a través de la utilización de fuentes históricas obtener información y elaborar proyectos cooperativos que se presentaran a través de medios digitales.

También se fomentará el uso de las clases invertidas a través de vídeos y la plataforma Edpuzzle.

9.MEDIDAS DE INCLUSIÓN EDUCATIVA

Tal y como señala el artículo 2 del Decreto 85/2018, de 20 de noviembre, por el que se regula la inclusión educativa del alumnado en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha: *“se entiende como inclusión educativa el conjunto de actuaciones y medidas educativas dirigidas a identificar y superar las barreras para el aprendizaje y la participación de todo el alumnado y favorecer el progreso educativo de todos y todas, teniendo en cuenta las diferentes capacidades, ritmos y estilos de aprendizaje, motivaciones e intereses, situaciones personales, sociales y económicas, culturales y lingüísticas; sin equiparar diferencia con inferioridad, de manera que todo el alumnado pueda alcanzar el máximo desarrollo posible de sus potencialidades y capacidades personales”*.

Estas medidas pretenden promover, entre otras, la igualdad de oportunidades, la equidad de la educación, la normalización, la inclusión y la compensación educativa para todo el alumnado.

El citado cuerpo normativo, en sus artículos de 5 a 15 expone las diferentes medidas que se pueden articular para conseguir dar una respuesta adecuada a los alumnos, en función de sus necesidades, intereses y motivaciones. Así se contemplan:

1. **Medidas promovidas por la Consejería de Educación (artículo 5):** son todas aquellas actuaciones que permitan ofrecer una educación común de calidad a todo el alumnado y puedan garantizar la escolarización en igualdad de oportunidades, con la finalidad de dar respuesta a los diferentes ritmos, estilos de aprendizaje y motivaciones del conjunto del alumnado. Entre ellas: los programas y las actividades para la prevención, seguimiento y

control del absentismo, fracaso y abandono escolar, las modificaciones llevadas a cabo para eliminar las barreras de acceso al currículo, a la movilidad, a la comunicación, cuantas otras pudieran detectarse, los programas, planes o proyectos de innovación e investigación educativas, los planes de formación permanente para el profesorado en materia de inclusión educativa o la dotación de recursos personales, materiales, organizativos y acciones formativas que faciliten la accesibilidad universal del alumnado.

2. **Medidas de inclusión educativa a nivel de centro (artículo 6):** son todas aquellas que, en el marco del proyecto educativo del centro, tras considerar el análisis de sus necesidades, las barreras para el aprendizaje y los valores inclusivos de la propia comunidad educativa y teniendo en cuenta los propios recursos, permiten ofrecer una educación de calidad y contribuyen a garantizar el principio de equidad y dar respuesta a los diferentes ritmos, estilos de aprendizaje y motivaciones del conjunto del alumnado. Algunas de las que se recogen son: el desarrollo de proyectos de innovación, formación e investigación promovidos en colaboración con la administración educativa, los programas de mejora del aprendizaje y el rendimiento, el desarrollo de la optatividad y la opcionalidad. La distribución del alumnado en grupos en base al principio de heterogeneidad o las adaptaciones y modificaciones llevadas a cabo en los centros educativos para garantizar el acceso al currículo, la participación, eliminando tanto las barreras de movilidad como de comunicación, comprensión y cuantas otras pudieran detectarse.
3. **Medidas de inclusión educativa a nivel de aula (artículo 7):** las que como docentes articularemos en el aula con el objetivo de favorecer el aprendizaje del alumnado y contribuir a su participación y valoración en la dinámica del grupo-clase. Entre estas medidas, podemos destacar: las estrategias para favorecer el aprendizaje a través de la interacción, en las que se incluyen entre otros, los talleres de aprendizaje, métodos de aprendizaje colaborativo, el trabajo por tareas o proyectos, los grupos interactivos o la tutoría entre iguales, las estrategias organizativas de aula empleadas por el profesorado que favorecen el aprendizaje, como los bancos de actividades graduadas o la organización de contenidos por centros de interés, el refuerzo de contenidos curriculares dentro del aula ordinaria o la tutoría individualizada.
4. **Medidas individualizadas de inclusión educativa (artículo 8):** son actuaciones, estrategias, procedimientos y recursos puestos en marcha para el alumnado que lo precise, con objeto de facilitar los procesos de enseñanza-aprendizaje, estimular su autonomía, desarrollar su capacidad y potencial de aprendizaje, así como favorecer su participación en las actividades del centro y de su grupo. Estas medidas se diseñarán y desarrollarán por el profesorado y todos los profesionales que trabajen con el alumnado y contarán con el asesoramiento del Departamento de Orientación. Es importante subrayar que estas medidas no suponen la modificación de elementos prescriptivos del currículo. Dentro de esta categoría se encuentran las adaptaciones de acceso al currículo, las adaptaciones metodológicas, las adaptaciones de profundización, ampliación o enriquecimiento o la escolarización por debajo del curso que le corresponde por edad para los alumnos con incorporación tardía a nuestro sistema educativo.
5. **Medidas extraordinarias de inclusión (artículos de 9 a 15):** se trata de aquellas medidas que implican ajustes y cambios significativos en algunos de los aspectos curriculares y

organizativos de las diferentes enseñanzas del sistema educativo. Estas medidas están dirigidas a que el alumnado pueda alcanzar el máximo desarrollo posible en función de sus características y potencialidades. La adopción de estas medidas requiere de una evaluación psicopedagógica previa, de un dictamen de escolarización y del conocimiento de las características y las implicaciones de las medidas por parte de las familias o tutores y tutoras legales del alumnado. Estas medidas extraordinarias son: las adaptaciones curriculares significativas, la permanencia extraordinaria en una etapa, flexibilización curricular, las exenciones y fragmentaciones en etapas post-obligatorias, las modalidades de Escolarización Combinada o en Unidades o Centros de Educación Especial, los Programas Específicos de Formación Profesional y cuantas otras propicien la inclusión educativa del alumnado y el máximo desarrollo de sus potencialidades y hayan sido aprobadas por la Dirección General con competencias en materia de atención a la diversidad.

Cabe destacar que, como establece el artículo 23.2 del citado Decreto 85/2018, el alumnado que precise la adopción de medidas individualizadas o medidas extraordinarias de inclusión educativa participará en el conjunto de actividades del centro educativo y será atendido preferentemente dentro de su grupo de referencia.

A continuación, abordamos actuaciones concretas en pro de la inclusión educativa, teniendo en cuenta las características del alumnado de nuestro grupo

9.1. MEDIDAS DE INCLUSIÓN ADOPTADAS A NIVEL DE AULA

Se aplicarán las siguientes medidas individualizadas de inclusión educativa:

- a) Las adaptaciones de acceso que supongan modificación o provisión de recursos especiales, materiales o tecnológicos de comunicación, comprensión y/o movilidad.
- b) Las adaptaciones de carácter metodológico en la organización, temporalización y presentación de los contenidos, en la metodología didáctica, así como en los procedimientos, técnicas e instrumentos de evaluación ajustados a las características y necesidades del alumnado de forma que garanticen el principio de accesibilidad universal.
- c) Las adaptaciones curriculares de profundización y ampliación o los programas de enriquecimiento curricular y/o extracurricular para el alumnado con altas capacidades.

9.2. MEDIDAS DE INCLUSIÓN INDIVIDUALIZADAS

Para conseguir que todos los alumnos alcancen el nivel competencial tomaremos una serie de medidas como:

- a) El uso de metodologías que favorezcan la individualización y el desarrollo del trabajo cooperativo y de ayuda entre iguales.
- b) La variedad de actividades y de métodos de trabajo para que el alumno pueda desarrollar su aprendizaje con una variedad de propuestas.
- c) Recuperación de las evaluaciones pendientes durante la siguiente evaluación con diferentes tipos de actividades y pruebas que ayuden al alumno en el aprendizaje.

d) Adopción, en la medida de lo posible, de los contenidos de la presente programación y de las unidades didácticas al ritmo de desarrollo del alumnado y recursos de apoyo que adapten los instrumentos, los tiempos y apoyos que aseguren una correcta evaluación de este alumnado.

10. PLAN DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS.

Se participará y colaborará en las diferentes actividades que se realicen a nivel de centro. Así mismo, se visitarán las posibles exposiciones que pudieran ser de interés a lo largo del curso.

11. ELEMENTOS TRANSVERSALES DEL CURRÍCULO

En la etapa de Bachillerato la educación en valores debe de ser complementaria a los contenidos curriculares o saberes básicos. La vinculación entre competencias clave y retos del siglo XXI es la que dará sentido a los aprendizajes, al acercar la escuela a situaciones, cuestiones y problemas reales de la vida cotidiana, lo que, a su vez, proporcionará el necesario punto de apoyo para favorecer situaciones de aprendizaje significativas y relevantes, tanto para el alumnado como para el personal docente. Se quiere garantizar que todo alumno o alumna que supere con éxito la enseñanza de Bachillerato y, por tanto, alcance el Perfil de salida sepa activar los aprendizajes adquiridos para responder a los principales desafíos a los que deberá hacer frente a lo largo de su vida:

- Desarrollar una actitud responsable a partir de la **toma de conciencia de la degradación del medioambiente y del maltrato animal** basada en el conocimiento de las causas que los provocan, agravan o mejoran, desde una visión sistémica, tanto local como global.
- Identificar los diferentes aspectos relacionados con **el consumo responsable**, valorando sus repercusiones sobre el bien individual y el común, juzgando críticamente las necesidades y los excesos y ejerciendo un control social frente a la vulneración de sus derechos.
- **Desarrollar estilos de vida saludable** a partir de la comprensión del funcionamiento del organismo y la reflexión crítica sobre los factores internos y externos que inciden en ella, asumiendo la responsabilidad personal y social en el cuidado propio y en el cuidado de las demás personas, así como en la promoción de la salud pública.
- **Desarrollar un espíritu crítico**, empático y proactivo para detectar situaciones de inequidad y exclusión a partir de la comprensión de las causas complejas que las originan. Entender los conflictos como elementos connaturales a la vida en sociedad que deben resolverse de manera pacífica.
- Analizar de manera **crítica y aprovechar** las oportunidades de todo tipo que ofrece la sociedad actual, en particular las **de la cultura en la era digital**, evaluando sus beneficios y riesgos y haciendo un uso ético y responsable que contribuya a la mejora de la calidad de vida personal y colectiva.
- **Aceptar la incertidumbre como una oportunidad** para articular respuestas más creativas, aprendiendo a manejar la ansiedad que puede llevar aparejada.
- **Cooperar y convivir en sociedades abiertas y cambiantes**, valorando la diversidad personal y cultural como fuente de riqueza e interesándose por otras lenguas y culturas.

- **Sentirse parte de un proyecto colectivo**, tanto en el ámbito local como en el global, desarrollando empatía y generosidad.
- Desarrollar las habilidades que le permitan seguir aprendiendo a lo largo de la vida, desde la confianza en **el conocimiento como motor del desarrollo** y la valoración crítica de los riesgos y beneficios de este último.

La respuesta a estos y otros desafíos -entre los que existe una absoluta interdependencia- necesita de los conocimientos, destrezas y actitudes que subyacen a las competencias clave y son abordados en las distintas áreas, ámbitos y materias que componen el currículo.



12. EVALUACIÓN

La evaluación supone la recogida sistemática de información sobre el proceso de enseñanza y aprendizaje que permite realizar juicios de valor encaminados a mejorar el propio proceso. Estos juicios de valor se realizan según García Ramos (1989) a través de *“una base de datos obtenidos por algún procedimiento, que en general podemos denominar medida. Sin la medida no es posible evaluar”*.

Cómo vamos a evaluar en la Educación Secundaria Obligatoria aparece recogido a nivel normativo en el artículo 28 de la LOE-LOMLOE. Se hace constar que la evaluación será **continua, formativa e integradora** según las distintas materias.

El Decreto 83/2022, de 12 de julio, señala que:

“En la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado deberá tenerse en cuenta como referentes últimos, desde todas y cada una de las materias o ámbitos, la consecución de los objetivos establecidos para la etapa y el grado de adquisición de las competencias clave previstas en el Perfil de salida.

Asimismo, el apartado 4 de este mismo artículo refleja:

“El carácter integrador de la evaluación no impedirá que el profesorado realice de manera diferenciada la evaluación de cada materia o ámbito teniendo en cuenta sus criterios de evaluación. Esta evaluación integradora implica que desde todas y cada una de las materias o ámbitos deberá tenerse en cuenta la consecución de los objetivos establecidos para la etapa, el desarrollo correspondiente de las competencias previsto en el Perfil de salida del alumnado”.

En consecuencia, se debe establecer un peso a los criterios de evaluación, referentes a través de los cuales se evaluarán las competencias específicas asociadas a ellos y por extensión sus descriptores operativos. A través de estas competencias clave, desde cada asignatura, se contribuye a la consecución del perfil de salida.

12.1 EVALUACIÓN DEL PROCESO DE APRENDIZAJE

Teniendo en cuenta las pautas que guían la evaluación del alumnado, continua, formativa e integradora, a lo largo del curso se realizarán las siguientes evaluaciones:

- **Evaluación continua:** en base al seguimiento de la adquisición de las competencias clave, logro de los objetivos y criterios de evaluación a lo largo del curso escolar la evaluación será continua.
- **Evaluación formativa:** durante el proceso de evaluación el docente empleará los instrumentos de evaluación para que los alumnos sean capaces de detectar sus errores, reportándoles la información y promoviendo un feed-back.
- **Evaluación integradora:** se realiza en las sesiones de evaluación programadas a lo largo del curso. En ellas se compartirá el proceso de evaluación por parte del conjunto de profesores de las distintas materias del grupo coordinados por el tutor. En estas sesiones se evaluará el aprendizaje de los alumnos en base a la consecución de los objetivos de etapa y las competencias clave.
- **Evaluación final:** de carácter sumativo y realizada antes de finalizar el curso para valorar la evolución, el progreso y el grado de adquisición de competencias, objetivos y contenidos por parte del alumnado.
- **Autoevaluación y coevaluación:** para hacer partícipes a los alumnos en el proceso evaluador. Se harán efectivas a través de las actividades, trabajos, proyectos y pruebas que se realizarán a lo largo del curso y que se integrarán en las diferentes situaciones de aprendizaje que se definan.

12.1.1. INSTRUMENTOS Y PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

El proceso de evaluación de los alumnos es uno de los elementos más importantes de la programación didáctica, porque refleja el trabajo realizado tanto por el docente como por el

alumno en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Para ello debemos tener una información detallada del alumno en cuanto a su nivel de comprensión respecto a los saberes básicos y competencias específicas tratados en el aula.

Esta información la obtendremos de los diferentes instrumentos que se emplearán a lo largo del curso para poder establecer un juicio objetivo que nos lleve a tomar una decisión en la evaluación.

En el caso de la Evaluación continua, los procedimientos e instrumentos de evaluación serán la observación y seguimiento sistemático del alumnado, es decir, se tomarán en consideración todas las producciones que desarrolle, tanto de carácter individual como grupal: trabajos escritos, exposiciones orales y debates, actividades de clase, investigaciones, actitud ante el aprendizaje, precisión en la expresión, autoevaluación...

Se prestará una especial atención a **los proyectos, tanto individuales como cooperativos**, para su posterior evaluación y valoración.

Además de la observación y trabajo con los materiales, actividades y propuestas del libro de texto se utilizará:

- Técnicas de Observación Directa: Su objetivo es conocer el comportamiento natural de los alumnos en situaciones espontáneas, que pueden ser controladas o no. Se utiliza sobre todo para evaluar procedimientos y actitudes, fácilmente observables. Dentro de la metodología basada en la observación se agrupan diferentes técnicas:
- Listas de control. Contienen una serie de rasgos a observar, ante los que el profesor señala su presencia/ausencia en el desarrollo de una actividad o tarea.
- Escalas de observación. Listado de rasgos en los que se anota la presencia /ausencia, y se gradúa el nivel de consecución del aspecto observado.
- Diarios de clase. Recoge el trabajo de un alumno cada día, tanto de la clase como el desarrollado en casa..
- Revisión de tareas del alumno. Resultará útil para evaluar los procedimientos, habilidades y capacidades del alumnado así como su motivación e implicación en la materia. Se centrarán en:
- Análisis de producciones. Centradas en la valoración del grado de madurez y las capacidades y habilidades empleadas por el alumnado.
- Exposiciones orales y debates.
- Entrevistas. A través de ella podemos recoger mucha información sobre aspectos que son difícilmente evaluables por otros métodos. Debe usarse de forma complementaria, nunca como instrumento único de evaluación.
- **Autoevaluación.** Permite conocer las referencias y valoraciones que, sobre el proceso, pueden proporcionar los alumnos, a la vez que les permite reflexionar sobre su propio proceso de aprendizaje.
- **Coevaluación.** La coevaluación consiste en evaluar el desempeño de un estudiante a través de sus propios compañeros. El uso de la coevaluación anima a que los estudiantes se sientan parte de una comunidad de aprendizaje e invita a que participen en los aspectos claves del proceso educativo, haciendo juicios críticos acerca del trabajo de sus compañeros Requiere a elaboración de cuestionarios mediante los cuales se pueda averiguar la opinión de los alumnos sobre distintos aspectos.

En lo que respecta a la Evaluación a través de **Pruebas Escritas**, facilita la Evaluación del alumnado en diferentes momentos del curso:

Las Pruebas Escritas podrán incluir actividades o ejercicios tanto de composición como de carácter objetivo:

- En las actividades de composición se solicitará al alumnado organicen, seleccionen y expresen ideas esenciales de los temas tratados. Permiten evaluar la lógica de las reflexiones, capacidad comprensiva y expresiva, grado de conocimiento....
- Las actividades objetivas son breves en su enunciado y en la respuesta que se demanda por medio de distintos tipos de preguntas:
- Preguntas de respuesta corta: se pide una información muy concreta.
- Comentarios de texto, mapas o imágenes.
- Preguntas de opción múltiple: para valorar la comprensión, aplicación y discriminación de significados.
- Preguntas de verdadero o falso: útiles para medir la capacidad de distinción entre hechos y opiniones o para mejorar la exactitud en las observaciones.

En todo caso, los procedimientos de evaluación serán variados, de forma que puedan adaptarse a la flexibilidad que exige la propia evaluación.

Para ello los criterios de evaluación serán evaluados a través de instrumentos diversos.

12.1.2. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Cada evaluación se llevarán a cabo dos pruebas objetivas, además de actividades de aula, comentarios de textos y mapas y producciones consistentes en exposición de trabajos y/o debates en el aula. Para obtener la calificación por evaluación utilizaremos los criterios de evaluación asociados a cada unidad didáctica, que serán evaluados con instrumentos de evaluación variados (ya comentados con anterioridad). Cada uno de los criterios de calificación tiene un peso, indicado en las tablas reseñadas más arriba; dicho peso será el utilizado para el cálculo de la calificación parcial por trimestres. Los resultados de la evaluación se expresarán mediante calificaciones numéricas de cero a diez, sin decimales, considerándose negativas las calificaciones inferiores a cinco.

Al final de curso, para cada alumno, serán evaluados los criterios de evaluación que fueron ponderados y relacionados con las competencias específicas y con los descriptores operativos del perfil de salida. De esta forma se obtendrá el nivel competencial del alumno en las competencias específicas de la materia.

12.1.3. CRITERIOS DE RECUPERACIÓN

Cada una de las evaluaciones parciales será seguida de un procedimiento de recuperación para los alumnos que hayan obtenido resultados negativos. La especificación de los aspectos que deben recuperar quedará explicitada en un Plan de Trabajo Individualizado en relación con el Programa de Refuerzo Educativo.

En general, dichos aspectos harán referencia a los criterios de evaluación no superados y estarán en relación con sus correspondientes descriptores y competencias.

Los alumnos suspensos deberán realizar una prueba escrita y/o cuantas actividades se les proponga en el mencionado PTI atendiendo al principio de evaluación continua y a fin de alcanzar el nivel competencial correspondiente.

Los criterios de calificación serán los mismos que en la evaluación ordinaria.

Se ha de tener en cuenta que se debe focalizar en los criterios de evaluación no superados en la evaluación correspondiente. Asimismo, se destaca que no se puede limitar la calificación que el alumno podrá obtener en este proceso, ya que la evaluación tiene carácter sumativo.

12.2. EVALUACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA

La evaluación del proceso de enseñanza aprendizaje en la materia de Historia del Mundo Contemporáneo incluye el análisis de los resultados escolares del alumnado y los procedimientos para valorar y revisar el nivel de adecuación de los objetivos, contenidos y criterios de evaluación establecidos en las distintas programaciones didácticas. Los resultados obtenidos no tendrán incidencia académica y permitirán revisar y adaptar la programación didáctica, asegurando la coordinación entre los cursos y los ciclos. Para conseguir realizar una evaluación efectiva de la programación se utilizará el anexo II.

12.2.1. EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE

A lo largo del curso se les pasará a los alumnos un cuestionario para que evalúen nuestra práctica docente y a final de curso los profesores haremos nuestra propia evaluación a través del anexo I.

12.2.2. EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN

A lo largo del curso, en las reuniones del departamento iremos evaluando y revisando nuestra programación didáctica atendiendo fundamentalmente a los siguientes aspectos:

- a) Adecuación de la secuencia y distribución temporal de los contenidos, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables.
- b) Validez de los perfiles competenciales.
- c) Evaluación del tratamiento de los temas transversales.
- d) Pertinencia de las medidas de atención a la diversidad y las adaptaciones curriculares aplicadas.
- e) Valoración de las estrategias e instrumentos de evaluación de los aprendizajes del alumnado.
- f) Pertinencia de los criterios de calificación.
- g) Evaluación de los procedimientos, instrumentos de evaluación e indicadores de logro del proceso de enseñanza.
- h) Idoneidad de los materiales y recursos didácticos utilizados.
- i) Adecuación de las actividades extraescolares y complementarias programadas.
- j) Detección de los aspectos mejorables e indicación de los ajustes que se realizarán en consecuencia.

Al final del curso y en la memoria del departamento se recogerá las conclusiones y propuestas de mejora de dicha programación.

13. UNIDADES DIDÁCTICAS (TEMPORALIZACIÓN DE CONTENIDOS)

UNIDADES DIDÁCTICAS	1ª EVALUACION	2º EVALUACIÓN	3ª EVALUACIÓN
UD 1. EL ANTIGUO RÉGIMEN.	X		
UD 2. REVOLUCIONES LIBERALES Y NACIONALISMO	X		
UD 3. LA REVOLUCIÓN INDUSTRIAL	X		
UD 4. EL MOVIMIENTO OBRERO	X		
UD. 5. LAS GRANDES POTENCIAS EUROPEAS	X		
UD. 6 SEGUNDA REVOLUCIÓN INDUSTRIAL E IMPERIALISMO		X	
UD. 7 LA PRIMERA GUERRA MUNDIAL		X	
UD. 8 LA REVOLUCIÓN RUSA Y LA URSS		X	
UD 9 LOS PROBLEMAS ECONÓMICOS DE ENTREGUERRA		X	
UD. 10. EL ASCENSO DE LOS TOTALITARISMOS FASCISTA Y NAZI		X	
UD. 11. LA SEGUNDA GUERRA MUNDIAL			X
UD. 12. LA GUERRA FRÍA			X
UD. 13. DESCOLONIZACIÓN Y TERCER MUNDO			X
UD. 14. EL NUEVO ORDEN MUNDIAL. PRINCIPALES CONFLICTOS ACTUALES			X
UD. 15. EL MUNDO DE HOY EN DÍA: GLOBALIZACIÓN Y PRINCIPALES RETOS DEL SIGLO XXI			X

14. BIBLIOGRAFÍA

- <https://www.educacionyfp.gob.es/servicios-al-ciudadano/normativa/educacion.html>
- <https://www.educaciontrespuntocero.com/noticias/disenio-universal-de-aprendizaje/>

Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo

Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo

Real Decreto 243/2022, de 5 de abril

Decreto 83/2022, de 12 de julio

Orden 187/2022, del 27 de septiembre

A. ANEXOS.

Anexo I. Evaluación de la práctica docente a final de curso.

	INDICADORES	VALOR
1	Realizo la programación de mi actividad educativa teniendo como referencia el Proyecto Curricular de Etapa y, en su caso, la programación de área; instrumentos de planificación que conozco y utilizo.	
2	Formulo los objetivos didácticos de forma que expresan claramente las habilidades que mis alumnos y alumnas deben conseguir como reflejo y manifestación de la intervención educativa.	
3	Selecciono y secuencio los contenidos (conocimientos, procedimientos y actitudes) de mi programación de aula con una distribución y una progresión adecuada a las características de cada grupo de alumnos.	
4	Adopto estrategias y programo actividades en función de los objetivos didácticos, en función de los distintos tipos de contenidos y en función de las características de los alumnos.	
5	Planifico las clases de modo flexible, preparando actividades y recursos (personales, materiales, de tiempo, de espacio, de agrupamientos...) ajustados al Proyecto Educativo, a la programación didáctica en y, sobre todo, ajustado siempre, lo más posible a las necesidades e intereses de los alumnos.	
6	Establezco, de modo explícito, los criterios, procedimientos e instrumentos de evaluación y autoevaluación que permiten hacer el seguimiento del progreso de los alumnos y comprobar el grado en que alcanzan los aprendizajes.	
7	Planifico mi actividad educativa de forma coordinada con el resto del profesorado (ya sea por nivel, ciclo, departamentos, equipos educativos y profesores de apoyos).	

Anexo II. Evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje.

1.- Los contenidos y su distribución temporal.

- ¿Se está siguiendo la distribución establecida?
- ¿El desarrollo de los mismos aconseja otra distribución?
- ¿Se han incorporado contenidos nuevos? o ¿habría que suprimir?
- ¿Se han diferenciado los contenidos mínimos?

2.- Los criterios de evaluación.

- ¿Se detectan desajustes entre los criterios de evaluación y los contenidos desarrollados?
- ¿Qué se aconseja para conseguir un mayor ajuste?
- ¿Son el referente a la hora de detectar si el alumno está alcanzando los objetivos establecidos para ese ciclo o curso?

3.- Los criterios de calificación.

- ¿Se han detectado problemas en cuanto a su aplicación?
- ¿Qué mejoras cabe incorporar?

4.- El tratamiento de las competencias básicas.

- ¿Se han incorporado indicadores para evaluar las competencias básicas?
- ¿Se han incorporado un número suficiente de actividades y recursos metodológicos para trabajar de forma correcta las competencias?

5.- La metodología.

- ¿Cuáles son los recursos metodológicos que mejor resultado están dando de los que contemplaban en la programación?
- ¿Se han incorporado nuevos recursos metodológicos?

6.- Materiales y recursos didácticos.

- ¿Se están utilizando los que se recogían en la programación?
- ¿Merece alguno una reseña especial?
- ¿Se ha utilizado algún material o recurso nuevo?
- ¿Interesaría incorporar alguno?

7.- Actividades complementarias y extracurriculares.

- ¿Se ha realizado alguna de las programadas? VALORACIÓN:
- ¿Se ha realizado alguna no programada? VALORACIÓN:
- ¿Sería interesante programar alguna actividad puntual?

8.- Atención a la diversidad. Adaptaciones curriculares. PIT

- ¿Se han realizado coordinadamente con los miembros del Departamento de Orientación?
- ¿Cómo resulta su puesta en práctica? DIFICULTADES, MEJORAS.
- ¿Se han elaborado todos los planes individualizados de trabajo y se ha realizado un seguimiento de los mismos?

9.- La incorporación de los contenidos orientados al desarrollo de valores y actitudes.

- ¿Se proponen suficiente número de actividades para trabajar este tipo de contenidos?
- ¿Se ha dejado algún contenido propuesto sin trabajar?

10.- La incorporación a la programación de los proyectos de centro.

- ¿Se ha trabajado de forma correcta el plan de lectura?

Anexo I. Evaluación de la práctica docente por unidad didáctica.

1. Valora de 0 a 5 cada una de las siguientes cuestiones:

a) La documentación de la unidad didáctica ha sido suficiente

b) Las actividades realizadas...

Ayudan a trabajar los contenidos	<input type="checkbox"/>	han sido interesantes	<input type="checkbox"/>
han sido muchas	<input type="checkbox"/>	han sido fáciles	<input type="checkbox"/>

c) Puntúa según te hayan gustado, cada una de las actividades

Explicaciones del profesor	<input type="checkbox"/>	Actividades en el aula Althia	<input type="checkbox"/>
Estudio de los apuntes	<input type="checkbox"/>	Actividades de simulación	<input type="checkbox"/>
Actividades de investigación	<input type="checkbox"/>	Análisis del objeto técnico	<input type="checkbox"/>
Actividades en el aula-grupo	<input type="checkbox"/>	Elaborar el informe técnico	<input type="checkbox"/>
Actividades en el aula-taller	<input type="checkbox"/>	Realizar el proyecto técnico	<input type="checkbox"/>

d) Puntúa tu actitud respecto a la unidad didáctica

En grupo		Individualmente	
He aportado mucho	<input type="checkbox"/>	He estado entusiasmado	<input type="checkbox"/>
Me han aportado mucho	<input type="checkbox"/>	He estado pasivo	<input type="checkbox"/>
He estado muy integrado	<input type="checkbox"/>	He estado interesado	<input type="checkbox"/>
El clima ha sido apropiado	<input type="checkbox"/>	He estado por obligación	<input type="checkbox"/>

e) El tiempo dedicado a la propuesta ha sido suficiente

f) He recibido ayuda por parte del profesor cuando la necesitaba

g) Los medios didácticos utilizados han sido apropiados

2. Emite tu opinión sobre otras cuestiones que no se hayan expresado en las preguntas anteriores